

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS

TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas el mes.

Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 66 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

En el Parlamento se debatió ayer animadamente una proposición, que defendió el señor Ventosa, sobre la necesidad de normalizar la vida municipal en Cataluña.--También fué movida la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos

Madrid, 6.—Varias horas a las 4'10 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, los señores ROCHA, AIZPUN y MARRACO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de siete millones de pesetas para la adquisición de municiones y armamento portátil para el Ejército. El señor AMADO defiende un voto particular, estimando que estas concesiones deben venir equiparadas con la cantidad que puede adquirirse y el precio de la unidad. El señor VILLANUEVA.—El proyecto se ajusta a los preceptos legales y viene informado favorablemente por los altos Organismos consultivos. Los últimos sucesos han determinado un consumo de municiones que es necesario reparar y esto justifica el crédito extraordinario. Se desecha el voto y se aprueba el dictamen.

PROPOSICION SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD DE LA VIDA MUNICIPAL CATALANA

El señor VENTOSA defiende una proposición no de ley pidiendo que todos los Municipios de Cataluña, especialmente en el de Barcelona, se restablezca la normalidad de la vida municipal. El 6 de octubre, el Ayuntamiento de Barcelona se adhirió al manifiesto de la Generalidad. El día 7, por orden del general Batet, se hizo cargo del Ayuntamiento el teniente coronel señor Martínez Arenas, al que el día 12 se atribuyeron las facultades del Ayuntamiento en pleno.

El 21 de noviembre los concejales de la Lliga enviaron una carta a la autoridad militar exponiendo la situación anómala en que se encontraba. El general Batet les contestó que era el Gobierno quien debía resolver. Se nombró luego un gobernador general, y diez días después nombró al señor Pich y Pon, con las mismas atribuciones que tenía el señor Martínez Arenas. Este no es el camino para lograr la normalidad.

En Cataluña hay una ley municipal vigente y, si no, bastaría con la Constitución de la República. Se mantienen alejados de sus cargos algunos concejales elegidos por el pueblo que no tomaron parte en las subversiones y ni siquiera se les pueden hacer cargos ni aun de carácter administrativo. No recuerdo que ni en tiempos de la Dictadura ni de la Monarquía ocurriera cosa igual.

El señor Pich y Pon ha hecho nombramientos nuevos y reintegrados, incluso el de un señor que fué sancionado por el Ayuntamiento de Barcelona.

En el Ayuntamiento se acordó un empréstito de liquidación de sesenta millones, de los que se cubrieron treinta.

Para el pago de estos atrasos se toman garantías durante el régimen normal por lo delicado de la operación, y ahora, sin intervención de nadie, más que del señor Pich y Pon, se han pagado desde octubre 23 millones.

En la construcción del ferrocarril de Sarriá ha resultado perjudicado el Ayuntamiento en varios millones de pesetas.

El señor SUAREZ DE TANGIL.—Eso que se ha hecho lo prohíbe la ley Municipal.

El señor ROCHA.—Los catalanes tienen otra ley Municipal.

El señor VENTOSA.—Las cosas se deben hacer por la ley Municipal o por otra ley cualquiera, pero no por el capricho del partido radical.

El señor VAQUERO.—Me parece extraño que, después de lo ocurrido en octubre, en que se puso en peligro

nada menos que la unidad nacional, cuando está en quiebra el Parlamento catalán, los Ayuntamientos vayan a ser restablecidos a la vida normal. ¿Es que vamos a entregar el Ayuntamiento a una minoría que no tuvo votos en las elecciones?

El Ayuntamiento, votado legalmente, se sublevó y su poder revirtió al Gobierno soberano, que determinará lo que crea conveniente. (Rumores).

Don HONORIO MAURA.—Eso es más dictadura que ninguna de las anteriores.

El señor VAQUERO.—Espero que el señor Ventosa dé la fórmula concreta para la sustitución de los Ayuntamientos de Cataluña, porque hasta ahora no la he oído.

En cuanto a las cosas anómalas que cuenta, como no se había anunciado esta interpelación, el Gobierno no está informado.

O sí, será mejor lo que hizo el señor Maura.

Don MIGUEL MAURA.—S. S. no está enterado. Se produce una discusión viva entre estos señores y comentarios en alta voz en toda la Cámara.

UNA VOZ.—Lo que está pasando en Barcelona pasa en toda España. OTRA VOZ.—Incluso en Madrid. El señor PEREZ FERRER.—Y aquí ni siquiera tenemos un Pich y Pon.

El señor VENTOSA rectifica. Yo llamo—dice—que el ministro no me haya entendido. Sin duda, por un defecto de expresión mía, pero creo haber sido bastante claro.

Lo que yo digo es que no se separe a los concejales que no tuvieron ni la más remota intervención en los sucesos y que la sustitución de los que intervinieron se haga de una forma constitucional y seria, no siguiendo los dictados del Comité del partido radical.

VOCES.—Muy bien. El señor VENTOSA.—En toda España debe hacerse igual.

Desde luego no está bien que se entregue el Ayuntamiento a nosotros que somos una minoría, pero lo está mucho menos que se lo entregue al señor Pich y Pon, que representa el grupo más pequeño del Ayuntamiento.

En el Ayuntamiento hay, además de los diez amigos nuestros, dos concejales de la Izquierda que no participaron en los sucesos, y nueve de otros grupos que tampoco tuvieron ninguna intervención. Total, 21. Así que sólo habría que sustituir 19.

Y en cuanto a las otras cosas que hemos traído aquí, tenemos que decir que lo que nos parece anómalo es que la vida de Barcelona esté entregada a un señor con todas esas atribuciones y que si se persiste en este régimen traeremos aquí otros muchos casos, porque ya no tendremos que respetar la autonomía municipal y el responsable directo de lo que allí haya ocurrido u ocurra será el Gobierno. (Aplausos de la Lliga y en las oposiciones).

El señor COMIN.—Lo denunciado por el señor Ventosa ocurre también en otras provincias, como, por ejemplo, en Badajoz, donde se ha constituido un Ayuntamiento de derechas que no tienen el menor contacto con la U. G. T.

Los radicales y la Ceda se están repartiendo España.

El señor ALBA.—La proposición se refiere exclusivamente a Cataluña y Barcelona.

El señor COMIN.—Hablar de Cataluña es hablar de España. Todo lo que ha hecho el Gobierno para limpiar la política catalana es designar al señor Portela Valladares para gobernador general y al señor Pich y Pon para alcalde.

El señor ROCHA.—Aunque mi compañero de Gobernación ha hecho muy bien el resumen (rumores), la intervención del señor Comin hace que tenga yo algo que decir.

Cuando fui a Barcelona nadie había pensado en que fuera gobernador general el señor Portela ni alcalde el señor Pich. Le consta a S. S., señor Ventosa, que mi mayor deseo era que la designación de alcalde se hubiera hecho de acuerdo con esa minoría.

Yo digo al señor Ventosa que no tardará en restablecerse la normalidad municipal en Cataluña.

El señor PASCUAL LEONE, a gran des voces.—En toda España, en toda España.

El señor ROCHA.—Lo dirá también por los Ayuntamientos suspendidos por S. S. (Escándalo).

VOCES.—¿Cuáles? ¿Cuáles? El señor MARTINEZ BARRIO.—Que se digan.

El señor ROCHA.—He de decir al señor Ventosa que no se puede rogar la honorabilidad a las personas diciendo lo que ha dicho sobre el pago de 23 millones, porque el señor Pich y Pon

se ha hecho cargo de la Alcaldía tres meses después del 6 de octubre. El señor VENTOSA.—No acostumbro a hacer apreciaciones ligeras. Yo he dicho que desde el 6 de octubre se han pagado esos 23 millones, y nada más. Yo no señalo hoy aquí ningún caso concreto. Lo haré, los señalaré si sigue la anomalía y la ocasión se presenta.

La relación que hayamos tenido o no con el señor Pich y Pon nada tiene que ver. Lo que sostenemos es que no se puede entregar la vida municipal de Barcelona a una dictadura sin precedente. (Aplausos).

Mantengo mi proposición y pido votación ordinaria.

Comienza la votación. Votan con el Gobierno únicamente las fuerzas del bloque gubernamental. Se nota que algunos cedistas abandonan los bancos.

Vota en contra el Gobierno y a favor de la proposición la Lliga, Renovación, tradicionalistas, Unión Republicana, progresistas, mauristas, Euzkera, federales, nacionalistas y el conde de Romanones. Queda rechazada por 112 contra 63.

El señor BAU explica el voto favorable a la proposición sin que suponga conformidad con las ideas de la Lliga y de la Izquierda.

Don CIRILO DEL RIO.—He votado con mucho gusto esta proposición y lo que siento es que no alcanzara a todos los Ayuntamientos de España.

El señor TRAVAL.—En Cataluña se han destituido Ayuntamientos de pueblos donde no ocurrió nada ni hay un proceso y se ha nombrado concejales monárquicos y tradicionalistas, que eran los antiguos caciques.

En cuanto al señor Pich y Pon su personalidad es bien conocida y sus amistades tan extensas que alcanzaron hasta el último Borbón.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS PUBLICOS

Se reanuda el debate sobre arrendamientos rústicos. Se considera rechazado el voto del señor RODRIGUEZ JURADO, que estaba pendiente de votación.

Se vota, nominalmente, una enmienda del señor LAMAMIE DE CLAIRAC al artículo noveno, y se desecha por 96 contra 37.

El señor LAMAMIE defiende otra al artículo décimo.

Rechazada por la Comisión, la retira, pero defiende otra nueva al mismo artículo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ pide a la Comisión que acepte el segundo párrafo de la enmienda del señor Lamamié, y dice que no puede aceptarse el resto.

La Comisión atiende el ruego del ministro.

El señor LAMAMIE agradece la deferencia que se ha tenido con él.

El señor CASANUEVA.—No puede discutirse la totalidad del artículo décimo, porque, como se han aceptado enmiendas, hay que redactarlo de nuevo. Se discute el artículo once.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto, que después retira. Se rechazan varias enmiendas.

Don ADOLFO FERNANDEZ defiende una enmienda y la Comisión le dice que no puede aceptarse porque ya se aceptó otra igual.

Don CIRILO DEL RIO.—Tal como queda el artículo supone una especie de cañón del 42 contra la ley de Arrendamientos, porque donde haya un arrendatario que tenga capital para convertirse en arropero no podrá prosperar.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—Se trata de un paso hacia la conversión del arropero.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—El proyecto es beneficioso para ambas partes. Cuando se trate de tierras pequeñas, el propietario no tendrá empeño en la aparcería, pero no así cuando se trate de fincas grandes.

Uno de los resortes más destacados de la ley está en la diferencia entre grandes y pequeños propietarios.

Don CIRILO DEL RIO.—Lo dicho por el señor ministro es satisfactorio, pero no tanto en la parte que se refiere a dar al propietario un arma, como la que se le facilita.

La enmienda del señor Apraiz, tan alegramente aceptada, da públicamente la razón a las pretensiones del sector de derecha que está en contra del proyecto. Yo creo que se debe declarar nula. Esa enmienda acaba con el acceso a la propiedad. La aparcería tiene el concepto de contrato en el Código civil. Señala que así no hay prórroga de contrato a voluntad del propietario. Este se convierte en arropero y por tanto no hay acceso a la propiedad. Esto es lo que yo quería decir para que cada uno acepte su responsabilidad. El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—No cabe duda que las palabras de S. S. me han impresionado y le ruego pre-

sente enmiendas que determinen los asuntos a que se ha referido. Es preferible la aparcería al arrendamiento. Se lee una enmienda del señor VAQUERO y el ministro ruega a la Comisión que la acepte, pues desapareciendo del primer párrafo del artículo once la palabra "voluntariamente" se evitarán posibles abusos. La Comisión accede.

El señor LAMAMIE defiende una enmienda en sentido de que se solicite dictamen del Consejo Agronómico en los casos de desavenencia. El señor JIMENEZ FERNANDEZ.—Eso compete, en todo caso, al Tribunal arbitral.

El señor CASANUEVA.—Queda terminada la discusión de enmiendas y la Comisión redactará de nuevo definitivamente el artículo once.

El señor AZPETA se niega, por la Comisión, a que figure un artículo entre el once y el doce, por considerarlo antirreglamentario.

Don CIRILO DEL RIO.—No es antirreglamentario, pero retiro la enmienda.

El señor CASANUEVA.—Queda terminada la discusión de enmiendas al artículo doce. ¿Se aprueba?

Varios diputados se oponen, porque dicen que no debe aprobarse el artículo doce sin saberse el texto definitivo del artículo anterior.

El señor CASANUEVA.—Pues se votará otro día. Se discute el artículo trece.

Se aceptan varias enmiendas y queda también para redacción definitiva. El señor ILLANES defiende un artículo entre el trece y el catorce. Artículo extraño—dice—porque esta enmienda fué aceptada por la Comisión. No comprendo cómo después de que una Comisión acepte una enmienda se desentienda luego de ella.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL.—Sería más oportuno dejar esto para nueva ocasión. No hubo compromiso por parte de la Comisión, sino expresión de un buen deseo. Ahora no es momento oportuno.

El señor ILLANES.—A todos habrá causado extrañeza la conducta de la Comisión. No se puede aprobar una enmienda en una Comisión y luego rechazarla a pretexto de que tiene más mira de lo que parece.

El señor RODRIGUEZ JURADO.—Yo estoy de acuerdo con S. S. El señor ILLANES.—Están sucediendo las cosas más raras en la discusión de este proyecto.

Explica su enmienda, que consiste en que los Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades gocen de iguales derechos y obligaciones respecto a los cultivadores de la tierra.

Precisamente por ser Corporaciones de carácter público, son las primeras que deben estar obligadas a cumplir la ley.

El señor RODRIGUEZ VIGURI.—Si se sigue el procedimiento que ha seguido hoy la Comisión, creará grandes peligros.

El procedimiento es reproducir en una enmienda el texto primitivo, pues para ello no faltarán siete diputados que la firmen.

Don CIRILO DEL RIO.—Pero si no hay texto primitivo, porque se trata de un artículo nuevo!

El señor ALBA.—Creo que estamos en un verdadero laberinto y lo mejor es suspender la discusión para que la Comisión pueda fijar su criterio.

El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL.—A la Comisión le convendría dejar liquidado este asunto.

El señor ALBA.—No puede ser. El señor ALVAREZ DE MENDIZABAL insiste en su petición.

El señor ALBA.—Repito que no puede ser. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que mañana pondrá a discusión a primera hora la proposición del señor Suárez de Tangil y después el dictamen de suplicatorios, que, aunque es muy extenso, supone que no tendrá debate.

A continuación irá el relativo a la elevación del precio de los periódicos y después el de Arrendamientos rústicos. A última hora—agregó—podrá a discusión la proposición no de ley del señor Ruiz Alonso relativa a las Empresas azucareras.

Debo advertir que me mandan demasiado las proposiciones no de ley, de tal forma que, aun dando cuenta de una cada día y a veces de dos, no se acaban nunca.

Realmente, en el Reglamento se ha debido poner un límite, porque acumulándose proposiciones de esta naturaleza se puede llegar a anular la labor legislativa de la Cámara.

Añadió que el viernes irá una proposición del señor Traval referente a la suspensión de garantías constitucionales, y que desde el martes de la semana próxima se propone poner a discusión el proyecto de ley Municipal, para alternarlo con el de Arrendamientos rústicos.

Se le preguntó respecto de la provisión de las vacantes de presidente y fiscal del Tribunal de Cuentas y contestó que, como ignoraba los deseos del Gobierno, no podía decir cuándo harían esas designaciones.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del expediente relativo al ferrocarril eléctrico Madrid-Alcalá, y se inició el examen de la ponencia sobre las observaciones del Jefe del Estado, deducidas de su experiencia constitucional, y del testimonio relativo al alijo de armas

Madrid, 6.—12 noche De diez y media de la mañana a dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, continuación del de ayer. El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa.

El ministro de Trabajo ha dado lectura a los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas y también se ha hablado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia y Avila, asunto que será conocido mediante un decreto que traerá el ministro de Obras Públicas.

El ministro de Instrucción Pública, que era ponente en el asunto de la reforma constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la reforma, que ha traído articulado. Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos.

No ha habido más, porque como mañana hay Consejo en Palacio, al que, como siempre, precederá un Consejo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.

Ha habido un nombramiento de alto personal del Ministerio de Comunicaciones, que no puedo hacer público hasta que lo conozca el presidente de la República.

Finalmente, dijo el señor Jalón que no había nota oficiosa porque, como el examen de las cuestiones apuntadas anteriormente llevó al Gobierno bastante tiempo, no hubo despacho.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que nada tenía que añadir a la referencia dada por el ministro de Comunicaciones: *esta es la referencia*.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si el Gobierno mantenía el criterio de dar a conocer los discursos que sobre el problema de la reforma constitucional pronunció hace algún tiempo el presidente de la República.

—Desde luego—contestó—, pero después de plantearse este asunto en el Parlamento; porque, caso de publicarse antes, podría parecer que ejercieran una coacción sobre la opinión pública, sobre los grupos parlamentarios y aun sobre el Gobierno. Este tiene el propósito de publicar esos discursos, y si hasta ahora no lo ha hecho, ha sido por esa causa.

NOTAS AMPLIATORIAS

La referencia verbal de lo tratado en el Consejo de ministros que dió el ministro de Comunicaciones habla de tres asuntos: El expediente del ferrocarril eléctrico de Madrid-Alcalá; la Ponencia del señor Anguera de Sojo sobre el testimonio del señor Alarcón, y las Notas e impresiones del ministro de Instrucción Pública, acerca del discurso del presidente de la República en relación con la reforma constitucional.

En realidad, sólo se trató la primera cuestión. Las otras apenas si fueron apuntadas.

En el expediente del Ferrocarril, el ministro ya había anunciado su actitud, y alrededor de ella giró toda la discusión y, tanto por la minuciosidad con que el ministro ponente planteó el problema como por las intervenciones de otros consejeros, la deliberación se prolongó hasta el punto de ocupar casi todo el tiempo invertido en la reunión.

El ministro de Marina, que fué presidente del Consejo de Estado y como tal entendió en el informe cuando se resolvió este asunto, habló extensamente para ilustrar al Gobierno. Prevaleció el criterio del señor Cid y se le autorizó para redactar el decreto que dá forma legal a la anulación de la propuesta.

El ministro de Instrucción Pública comenzó a exponer la forma en que interpreta los discursos del señor Alcalá Zamora.

Se trata de un índice objetivo de las materias que S. E. tocó en aquellas intervenciones.

También se inició el examen de la Ponencia del señor Anguera de Sojo sobre el testimonio del señor Alarcón. No se hizo otra cosa sino comenzar un cambio de impresiones. El Gobierno continuará mañana, ocupándose de este asunto.

Hay que tener en cuenta que el Gobierno no adopta en casos como éste ningún acuerdo, porque la iniciativa corresponde a las Cortes, pero en el seno del Gobierno están representados los partidos ministeriales y es natural que se cambien impresiones acerca de la posición de cada grupo.

El ministro de la Gobernación su-

girió la conveniencia de comenzar a estudiar la ley de Prensa, pero quedó para otra ocasión.

En cuanto al proyecto de monopolio de armas, que todavía no ha sido tratado, parece ofrecer a discusión y sufrirá bastantes modificaciones.

Se trató de nombramientos de alto personal. Los ministros guardaron absoluta reserva sobre ellos, hasta que sean sometidos a la firma del señor Alcalá Zamora.

Uno de los cargos parece que es la subsecretaría de Comunicaciones a favor del diputado radical señor Rey Mora.

En torno a la nota del ministro de Estado relativa al pacto del Mediterráneo

Madrid, 6.—12 noche A las seis y media de la tarde se reunieron los componentes de la Comisión de Estado con el ministro de este Departamento y los jefes de minoría.

El ministro informó acerca de las razones que había motivado la lectura de su declaración sobre el pacto del Mediterráneo.

Algunos diputados formularon observaciones que fueron contestadas por el señor Rocha y se convino en la conveniencia de que estas reuniones se celebraran tantas veces como las circunstancias las aconsejen.

Al terminar la reunión, tanto los miembros de la Comisión como los jefes de minoría hicieron presente su conformidad con el criterio expuesto por el ministro.

Hablando el señor Golcochea de esta reunión, dijo que, a su juicio, el ministro no había acertado a definir una política internacional de tipo moderno.

—Como el ministro, en su discurso durante la reunión, se refirió sólo a la posición en que se han colocado las diversas potencias, yo le pedí que nos informara de la posición de España, y entonces me ha respondido que el documento era una cosa personal, puesto que no había recitado todavía acuerdo alguno en el Gobierno, por no haber tenido tiempo de informar sobre el asunto.

En una de mis intervenciones me ocupé de la situación de Marruecos. Con arreglo a los Tratados internacionales, la situación jurídica de Francia y España es absolutamente igual. Sin embargo, Francia, amparándose en la conveniencia de que el imperio marroquí no pierda su unidad, nos va considerando como unos subarrendatarios.

También habló de que Francia infringe fácilmente el régimen de puerta abierta y el problema de Tánger, tan íntimamente ligado con la libertad del Estrecho y la igualdad jurídica de España y Francia.

He preguntado al ministro sobre la posición del Gobierno ante una posible revisión del "statu quo" de 1924 y el ministro me ha replicado que, en su opinión, se debe ir a una revisión parcial.

No sé el alcance que puede tener para el señor Rocha esta revisión.

El señor Rocha no nos ha expuesto una serie de aspiraciones concretas, sino que se ha limitado a ilustrar la declaración leída en la Cámara y nos expuso su creencia de que será admitida la intervención de España en las conversaciones que con relación al Mediterráneo se puedan celebrar.

También dije al ministro de Estado que habían llegado noticias de que los revolucionarios españoles, cuando estuvieron exiliados en el país vecino, adquirieron compromisos con Francia y que al cumplimiento de estos obedecía la fortificación de Baleares.

El señor Rocha lo ha desmentido en términos absolutos, y el señor Maura, que intervino después que yo, también lo negó rotundamente.

El señor Barcia, al conocer la referencia facilitada por el señor Golcochea, dijo que en la reunión había habido absoluta unanimidad.

Agregó que era poco patriótica la referencia facilitada por el señor Golcochea.

El ministro de Estado preguntado sobre si en la reunión se había hablado del pacto de Cartagena de los años 1904 y 1907, referente al "statu quo" en el Mediterráneo, dijo que así no y que, a pesar de la guerra europea, dicho pacto estaba vigente.

Probo Ramirez Arroyo. Del Instituto Madinaveitia ESPECIALISTA EN Estómago-Higado Intestinos Rayos X. Laboratorio Zurbano, 3 Teléfono 1313

Notas del Parlamento

Madrid, 6.—Varias horas

ACUERDOS DE LA MINORIA RADICAL

Este mañana se reunió la minoría radical.

La parte más interesante de la reunión fue la relativa al testimonio del señor Alarcón sobre alijo de armas.

Don Emiliano Iglesias examinó el tema e hizo una invitación a todos los presentes para que expusieran su criterio, libre de partidismo y con arreglo a su conciencia.

Los diputados ponentes en la materia hicieron uso de la palabra para exponer el juicio que les ha merecido la lectura del testimonio.

Habló en primer lugar don Dámaso Vélez y luego lo hizo el señor Alcalá Espinosa, que con toda objetividad y con la autoridad que le conceden sus conocimientos jurídicos hizo un detenido estudio del testimonio.

Después de escuchar ambos informes, el criterio del grupo parlamentario radical era unánime, pero se ha guardado absoluta reserva acerca de los acuerdos adoptados.

También revistió importancia y fué muy comentada en los pasillos la unanimidad que hubo en esta reunión, pocas veces lograda en las anteriores, de que no podía admitirse la representación proporcional para injertarla en la ley Electoral que se proyecta.

Entienden los radicales que, habiendo fracasado el sistema en todo el mundo, no es cosa de que se implante ahora en España.

Lo que se impone, a juicio de los radicales, es perfeccionar el régimen de mayorías y minorías que ha imperado hasta ahora.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y LA CUESTION TRIGUERA

Esta mañana se reunió la minoría agraria.

Facilitó una nota diciendo que la minoría escuchó los razonamientos de los diputados representantes de las provincias que han constituido el Frente Triguero, que estima perjudicial la orden del 20 de enero del ministro de Agricultura, que ha motivado la baja del precio del trigo.

La minoría acordó que los diputados que representan provincias del Frente Triguero se pongan de acuerdo con los diputados representantes de las distintas minorías para hacer juntos una gestión acerca del ministro y evitar los efectos de esa orden, y, si hubiera lugar, presentar una proposición no de ley para que el Parlamento se pronuncie en este sentido, que tan hondamente afecta a los intereses agrícolas nacionales.

ENVIADO A ASTURIAS PARA ACLARAR CIERTOS HECHOS

El ministro de Justicia manifestó en el Congreso esta tarde que ha sido designado magistrado de Valencia de Paula Sierra para que vaya a Asturias a aclarar los hechos denunciados por don Fernando de los Ríos.

Este ha vuelto a comparecer hoy ante el fiscal de la República.

ROMANONES DICE AL SEÑOR GOICOECHA QUE EN EL ASUNTO DEL ALIJO DE ARMAS TENDRA QUE DAR EL "DO DE PECHO"

En los pasillos del Congreso se comentó el testimonio enviado por el señor Alarcón.

Los señores March, Goicoechea, Romanones y Sáinz Rodríguez, en un grupo, sostuvieron una conversación.

Romanones, dirigiéndose al señor Goicoechea, le decía que se acerca el momento más importante del régimen republicano.

—Ese—agregó—es el momento de usted, porque tendrá que dar el "do de pecho" en el salón. Yo me propongo intervenir.

El señor Goicoechea replicó que, desde luego, él dará el "do de pecho", aunque cree que no pasará absolutamente nada. Nosotros contamos con las 45 firmas que hacen falta para pedir que se discuta en el salón de sesiones, pero la votación nos será adversa.

El señor Sáinz Rodríguez estimaba que eran importantes los antecedentes legales y que habría que pedir más.

El señor March dijo que él estaba seguro de que el proceso no saldría rápido. Hace un mes—añadió—me dijo el señor Gil Robles que todo quedaba pendiente hasta que llegase ese momento, y al decir que "todo" me refiero a los problemas que están sucediendo planteando, porque no va a haber crisis de Gobierno sino crisis de Régimen.

UNA PROPOSICION SOBRE LAS AFILIACIONES A LA MASONERIA

Firmada en primer término por el diputado señor Cano López, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición que dice:

"Las Cortes verían con satisfacción que por el Gobierno se adoptasen aquellas medidas que estime convenientes para impedir que ningún miembro de los Cuerpos armados pueda pertenecer a la masonería, por entender que, existiendo prohibición para los mismos de pertenecer a toda entidad política de las legalmente constituidas, menos aún se debe tolerar que pertenezcan a asociaciones secretas, a cuyos mandatos se obligan con votos tantas veces incompatibles con los altos intereses de la Patria a los que han prestado juramento de lealtad incondicional."

DOS PROPOSICIONES IMPORTANTES

El diputado radical independiente señor Izquierdo Jiménez ha presentado a la Mesa del Congreso dos proposiciones: Una pidiendo se declaren disueltas y fuera de la ley todas las organizaciones sociales y obreras que mantengan como ideario y objetivo teorías marxista, comunista o anarquista revolucionarias, así como todas aquellas que pretendan la implantación de un ideario por medios ilegales. El Estado procederá a la total incautación de sus bienes.

La segunda proposición pide que el español o extranjero que atente al honor, soberanía o unidad del Estado sea declarado enemigo peligroso de la Patria, expulsado del territorio español y privado de la nacionalidad española.

Una vez expulsados quedarán incurso en delito de alta traición en grado de tentativa o ejecución, si intentaran penetrar en territorio nacional.

La única pena que corresponderá a este delito será la más grave de las que estén establecidas en el Código penal que rija en el momento de su comisión.

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

La Comisión de Justicia ha terminado el estudio de los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución, que tratan de las leyes especiales de la carta fundamental del Estado y que se refieren a la responsabilidad en que pueden incurrir los magistrados, jueces y fiscales, y tribunales que hubieran de juzgarlos, etc.

La Comisión de Agricultura siguió el estudio de la ley de Arrendamiento llegando al artículo 18. Informó favorablemente la ley de Trigos, que pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

SOBRE EL OBRER DE LAS AZUCARERAS

Se ha presentado a la Cámara una proposición no de ley pidiendo que el Gobierno formule una declaración acerca del problema que plantea el cierre inesperado de las fábricas azucareras, en el sentido de que dicha resolución no puedan adoptarla las Empresas sino con antelación de cuatro meses a la siembra de los frutos, evitando asimismo el despido inmotivado de obreros en dichas fábricas con carácter de represalia o maniobra por parte de los fabricantes.

LARGA REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada estuvo reunida la minoría de Acción Popular. Asistieron a la reunión unos sesenta diputados, entre ellos los dos, recientemente incorporados a la misma, señores Saco Rivero, antiguo agrario, y Pérez de Guzmán, independiente.

La reunión la presidió el señor Lucía, por seguir indispuerto el señor Gil Robles.

Los señores Cimas Leal y Moutas dieron cuenta a la minoría del estudio que han realizado del testimonio enviado a la Cámara por el señor Alarcón, relativo al alijo de armas, y se acordó que la ponencia constituida por dichos señores haga un informe, del cual se repartirán copias entre todos los diputados de la minoría, para que puedan hacer un estudio detenido del mismo.

En Granada se descubre un taller de fabricación y depósito de bombas

GRANADA.—En el local que ocupaba la disuelta Asociación de Comerciantes e Industriales, sita en la Plaza del Campillo, en el mismo edificio del Teatro Cervantes, la Policía ha encontrado un depósito de bombas y materias para fabricar explosivos.

En las dependencias de dicho local se realizan obras para trasladar las oficinas del partido radical.

Al mediodía de hoy se presentaron unos policías, que tuvieron confidencias de que allí se guardaban explosivos y ordenaron el levantamiento de la tarima de una de las habitaciones, bajo la cual encontraron cinco bombas cargadas, trozos de hierro y distintos materiales para la fabricación de bombas.

Con este motivo se ha practicado la detención de significados extremistas.

Sobre este hallazgo se guarda gran reserva por la Policía y se cree que está relacionado con el complot extremista que se ha sabido preparaban elementos anarco-sindicalistas en varias poblaciones de Andalucía, según demostraban los papeles abandonados por un anarquista cuando huía de los guardias.

MADRID.—Según unos informes recibidos en la Dirección general de Seguridad, el hallazgo en Granada consiste en cuatro bombas cargadas y una descargada, 300 gramos de trinita, clorato, ácidos y útiles para la fabricación de explosivos.

Aunque el ministro de Obras Públicas, señor Cid, tenía anunciada una conferencia para el sábado en dicho Teatro Cervantes, no parece que este depósito tenga relación alguna con la conferencia.

ALEGRIA SATISFACCION

CONTENTO ENTUSIASMO

JUBILO...

Todas estas sensaciones ha causado la grata noticia de estar próxima la fecha de poder contemplar la preciosa película española

Doña Francisquita

La zarzuela más popular y aplaudida en España y en el extranjero. La obra simpática de F. ROMERO y F. SHAW, adaptada a la pantalla con los detalles y la perfección máxima que proporciona la técnica cinematográfica

Música del eminente autor A. VIVES

Interpretada con habilidad y cantada como obra favorita por RAQUEL RODRIGO — MATILDE VAZQUEZ FERNANDO CORTES y ANTONIO PALACIOS

¿QUE DONDE SE PRESENTARA TAN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO?

Donde se presentan siempre, en

OLYMPIA

el próximo domingo.

UN ESTRENO QUE LOGRARA EL EXITO CAMPEON!

Si ha de anticiparse a los muchos encargos que se reciben de diferentes pueblos de la provincia, pida hoy mismo su localidad al 1-3-5-6

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EL SUMARIO CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

MADRID.— El señor Serrano Pacheco, secretario general del Tribunal de Garantías, manifestó que hoy se esperaba la contestación del presidente del Consejo a la cuestión de competencia promovida por el vicepresidente de la Generalidad, señor Martínez Domingo.

Supone que dicha contestación ha sido redactada por el fiscal general de la República, señor Gallardo.

Preguntado el señor Serrano Pacheco sobre cuándo declarará el señor Gil y Gil concluso el sumario contra Companys, dijo que es cosa de unos días, pues únicamente quedan pendientes dos declaraciones.

CONTINUA LA VISTA POR LOS SUCEOS DEL BARRIO DE LA PROSPERIDAD

MADRID.— Hoy ha continuado la vista por los sucesos ocurridos en el Barrio de la Prosperidad. Continuó el desfile de testigos.

Vicente Alfarez, que resultó herido, dice que pasaba casualmente por una calle contigua. El teniente de la Benemerita don Francisco Ripoll, que mandaba las fuerzas que acudieron primeramente, dice que la agresión partió del interior del Circolo, y, como se negaron a rendirse ordenó que se preparaban las bombas. Practicó diversas detenciones. Agrega que el procesado López Aragonés, que es médico, se negó a auxiliar a los heridos.

Se celebró un careo con el citado procesado, el cual negó tal hecho.

También comparece el chófer de la camioneta de Asalto, pero se limita a decir que él únicamente condujo el coche a dicho lugar.

El capitán de Asalto señor Alvarez comparece después, y dice que, al llegar a aquel lugar, vio al López Aragonés vuelto de espaldas a la pared, el cual le dijo que era inhumano que estuviese un revolucionario gravísimo en el suelo. El oficial le respondió que también lo era que estuviese el guardia, y, además, le dijo que no se le podía atender. Al preguntarle por qué se interesaba tanto, el procesado respondió que era médico, y entonces el oficial le instó para que reconociera a los heridos, negándose el procesado, alegando que se hallaba detenido. Se celebra otro careo y el procesado insiste en negar los hechos afirmados por los oficiales, y dice que no se negó a reconocer a los heridos, pues contrariamente se ofreció a varios oficiales para reconocer al guardia herido, pero ya éste había sido trasladado de aquel lugar. Respecto al revoltoso, dijo que se encontraba gravísimamente herido en el vientre, lo cual demuestra que le reconoció y atendió, pero no pudo llevarle a ningún otro lado, por tener los brazos doloridos.

Agrega que el propio oficial le invitó a tomar un taxi para trasladar el herido.

El oficial niega varios de estos extremos, y de otros dice que no recuerda bien.

Comparece el cabo de la Benemerita que detuvo a varios procesados.

Aoerca de las esposas que utilizó en la detención, el letrado señor Castillo le pregunta si eran las reglamentarias o el lazo, y la presidencia declara impertinente la pregunta.

Con este motivo se produce un incidente porque los letrados, especialmente el señor Ossorio y Gallardo quieren que conste la respuesta. La presidencia dice que no lo ha oído y, por fin, se resuelve que conste el testimonio de los letrados que así lo han oído.

Continúa el desfile de testigos.

En la sesión de la tarde prosiguió la prueba testifical.

EL SABADO SE CELEBRARA EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA D. TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.— Para el sábado próximo está anunciado el Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez.

Ya han comenzado los trabajos para colocar los estrados en el antiguo Manicomio. Asistirán 24 testigos y las cien personas que ocupen los primeros puestos de la cola.

Se le acusa de rebelión militar, de haber formado parte del segundo Comité revolucionario, de haber organizado el ataque a la fábrica de armas de la Vega, de libertar a varios presos y de haber condenado a la pena de muerte a algunos detenidos.

El fiscal pide por todo ello la pena de muerte y cien millones de indemnización. La causa ha despertado gran expectación.

DICE EL GOBERNADOR GENERAL

OVIEDO.— El gobernador general ha manifestado a los periodistas que había hablado por teléfono con el alcalde para instarle a que en el más breve plazo comience la reconstrucción de los edificios municipales destruidos por los incendios durante la revolución, y especialmente la del Teatro Campoamor, que, como se sabe, quedó totalmente destruido.

El alcalde prometió al señor Velarde ponerse inmediatamente al habla con sus compañeros, y que, con arreglo a los planos trazados por los arquitectos municipales, comenzaría cuanto antes la reconstrucción del citado teatro, así como las obras de urbanización de las calles de la ciudad, cuyo pavimento está totalmente destruido por las explosiones y por el calor de los incendios.

Añadió el gobernador que tenía noticias de que las obras de reconstrucción de la Universidad comenzarían en un plazo de días.

Respecto a la Casa de Correos y Telégrafos, asunto del que se ocupó ayer en Consejo de ministros, manifestó que se iba a reunir con el presidente de la Cámara de Comercio para elegir el solar donde ha de levantarse.

Ha visitado al gobernador general el gerente del Consorcio de Industrias Militares, general López Gómez, el cual ha venido a inspeccionar las fábricas y ver la forma de normalizar los trabajos. Ha dicho que dentro de

El día oficial y político

Madrid, 6 y 7.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ministro plenipotenciario de Austria en la Sociedad de Naciones, Emeric Plugi; al general López Ochoa; al director de Administración, don Carlos Beheguren; al administrador de Correos de Avila, don Adolfo Dapeyri, y al catedrático don Antonio Jaén.

También recibió en audiencia militar al general de brigada, inspector general de la Guardia civil, don Emilio Bedia; y al general de brigada señor Martínez Cabrera.

DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, recibió esta tarde en su Departamento a los periodistas, después de terminar el Consejo y les hizo las siguientes manifestaciones: —Espero que esta tarde S. E. firmará un decreto, por el que se nombrará subsecretario de Comunicaciones.

El nombre no puedo darlo hasta que lo conozca el presidente de la República, pero en el seno del Gobierno, cuando hemos tratado de esta cuestión, se ha visto que quizá fuese interesante ampliar el proyecto de ley de Prensa, por lo que entraría en el terreno de otros departamentos y por esta razón es hasta posible que lleve la firma de la Presidencia y no la de mi Departamento.

Otro periodista le preguntó cuándo se publicaría la disposición disolviendo los Sindicatos de Comunicaciones.

—Mañana—respondió el señor Jalón— porque ayer lo firmó el presidente de la República y el del Consejo me lo ha remitido esta mañana.

A otras preguntas sobre el particular, dijo:

—Para que nadie creyese que me inspiraba en banderines de grupos políticos, he esperado paciente a que el señor Anguera de Sojo trajera al Consejo la ley de Asociaciones, con el fin de no ser yo el que abriese una brecha y pareciese que se notaba un criterio de persecución.

La ley de Asociaciones se inspira en las normas dictadas por el señor Largo Caballero, en las cuales no se recoge el aspecto de funcionarios por

unos días se colocarán cien obreros más en la fábrica de la Vega y antes de fin de mes otros cien, quedando con ello normalizados los trabajos. También le dijo que en la fábrica de cañones de Trubia ya están normalizados los trabajos.

ABSUELTO POR UN CONSEJO DE GUERRA

OVIEDO.— Esta mañana, en el Palacio provincial, se vió un Consejo de guerra contra Manuel Camanes, al que se acusaba de haber formado parte del Comité revolucionario de Teberga y para quien el fiscal señor Muñoz, solicitaba la pena de reclusión perpetua. Presidió el teniente coronel señor Iglesias y defendió al procesado el capitán del Infantería don Enrique Bengito, que está defendiendo estos días muchísimos casos y que hizo un informe muy acertado y favorable para el procesado, que fué absuelto.

LAS INDEMNIZACIONES A LOS DAMNIFICADOS

OVIEDO.— Esta tarde se reunirá la Junta de Indemnizaciones para tratar de los expedientes que se han presentado. Uno de los primeros ha sido el de la Compañía de Tranvías, que reclama 58.000 pesetas para la reparación de las líneas.

CAUSA CONTRA ONCE SOCIALISTAS

CIUDAD REAL.— El próximo miércoles se verá, ante el Tribunal de Urgencia, la causa contra once socialistas acusados de fabricar explosivos y de la colocación de dos bombas en el pueblo del ferrocarril directo Madrid-Badajoz, al pasar un correo. Se les piden penas que oscilan entre treinta y catorce años de prisión.

La vista ha despertado interés por ser todos gente conocida.

OTRA CAUSA CONTRA VEINTIUN MUJERES

CIUDAD REAL.— Pasado mañana, ante el mismo Tribunal, se verá la causa contra veintinueve mujeres, de Abenojar, acusadas de sedición.

RECOGIDA DE ARMAS

LEON.—La Guardia civil del pueblo de Sabero ha recogido hoy dos escopetas, cinco pistolas y un revólver.

DETENCION IMPORTANTE

SANTANDER.— La Policía ha detenido a un individuo que se hacía llamar Rafael Jiménez Tosco, conocido extremista de acción, el cual ha declarado que su verdadero nombre es José González Fernández.

El detenido tomó parte activa en los sucesos revolucionarios de Oviedo.

SE PIDE PENA DE MUERTE A UN ALCALDE

ZARAGOZA.— Se pide pena de muerte contra el alcalde de Uncastillo, señor Plana, acusado de ser jefe del movimiento revolucionario de aquella localidad.

Estaba afiliado al socialismo.

entender que era obra aparte de gobierno.

La determinación la fundamente el señor Jalón en varias consideraciones. * * *

La parte dispositiva del decreto de disolución de los Sindicatos de Co-

reos, dice así: Artículo 1.º A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

Constituye desobediencia grave, el hecho de seguir en dichos Sindicatos, según la disposición vigente.

Artículo 2.º De conformidad con lo dispuesto, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes.

VISTA DE UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana, a las once, ante la sección segunda del Tribunal de Garantías, presidida por el señor Travieso, se celebró la vista del recurso de amparo interpuesto por don Manuel Ayuso, catedrático, contra una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se denegaba su petición de ocupar la cátedra de estética de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la vista actuó de ponente el señor Gil y Gil.

Informó el propio señor Ayuso y se opuso el abogado del Estado señor Viég Gómez.

Mañana se hará pública la sentencia.

El próximo martes, día 12, se celebrará ante el pleno del Tribunal de Garantías, la vista del recurso de amparo interpuesto por don Julián Zuzagaitia, director de "El Socialista", por una multa de 1.000 pesetas impuesta al citado periódico.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN CATALUÑA

Ha llegado a Madrid el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, don Fernando González Prieto, el cual celebrará varias conferencias con el ministro de Justicia.

*** Parece ser que la Administración de Justicia en Cataluña volverá a depender del Poder central.

Acercá de este asunto realizará varios estudios el ministro de Justicia señor Alzupin.

EL FERROCARRIL DEL FERROL-GIJON

Una Comisión de fuerzas vivas de El Ferrol visitó al señor Abad Conde para pedirle que interviniera cerca del ministro de Obras Públicas sobre la construcción del ferrocarril El Ferrol-Gijón.

VIETANDO UNAS PINCAS

El director general de Beneficencia visitó hoy la Inca San Enrique y otras posesiones pertenecientes al Patronato Nacional de protección de ciegos.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

El próximo sábado dará una conferencia en la Asociación de Agricultores de España el señor Martínez de Velasco, que disertará sobre el tema "El partido agrario ante la política nacional".

PARA CONMEMORAR LA PRIMERA REPUBLICA PEDIRAN EL INDLUTO DE TODAS LAS PENAS DE MUERTE POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Esta noche se ha celebrado una reunión de los representantes de los partidos republicanos, para tratar del modo de conmemorar la fecha del once de febrero.

A la reunión asistieron el señor Joven, por Izquierda Republicana; el señor Gordón Ordás, por Unión Republicana; el señor Gómez Uña, por el partido nacional republicano; el señor Botella Asensi, por Izquierda radical socialista; el señor Lafont, por el partido republicano conservador; el señor Arranz, por el partido federal, y el señor Zubillaga, por el democrático federal.

Después de discutidas varias propuestas se tomó el acuerdo de elevar el día once de febrero un escrito al presidente de la República, firmado por todos los partidos republicanos que representan, suplicándole respetuosamente que sean indultados en lo sucesivo de la pena de muerte todos los sentenciados que hayan sufrido o sufran esta condena con motivo de los sucesos de octubre, por creer que así se honrará mejor que de ningún otro modo el recuerdo de la República del 73 y se servirá mejor al espíritu de la actual.

Para que el escrito tenga toda la solemnidad de un plebiscito, se acordó que desde mañana se pongan pliegos expuestos al público para que puedan firmarlos de diez a dos por la mañana y de cuatro a nueve por la tarde en los locales sociales de los partidos citados.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO

Vaya de Rey, 13 2.º Telé. 1216

BAYER

Contra todos los dolores

Cafiaspirina

Otros sucesos de vario carácter

UN HECHO EXTRAÑO

MADRID.—Un transeunte que pasaba ayer por una plaza del distrito del Congreso, encontró casualmente en la calle la cubierta de una revista ilustrada.

Examinándole vió que en la parte superior existía un manuscrito. Por el sitio donde fué encontrada y el carácter del escrito coligió que éste había sido arrojado desde una ventana de un sanatorio próximo.

El escrito está encabezado con un ruego, pidiendo a la persona que lo vea dar cuenta del mismo a la Policía local de guardia. Está firmado por una señora cuyas iniciales corresponden a las letras G. T. V. y dice piden a las letras G. T. V. y dice piden a las letras G. T. V.

CABO DE AVIACION HERIDO GRAVEMENTE DE UNA CAIDA

El cabo de Aviación Militar, Donato Muñoz Falcón, natural de Logroño, se cayó en el aeródromo de Getafe desde uno de los planos de un avión, en el que reparaba una avería, y se produjo tan graves lesiones que tuvo que ser sometido inmediatamente a una delicada intervención quirúrgica.

UN AYUNADOR QUE VE INTRUMPIDA SU "TAREA"

PALMA DE MALLORCA.—El Juzgado ha procedido al lanzamiento de un inquilino que ocupaba una espaciosa tienda en una calle céntrica de esta capital y cuyo alquiler no pagaba hace más de un año.

BUSCANDO PEREBES, ES ARREBATADO POR LAS OLAS

EL FERREROL.—En la playa de las Marinas, una ola arrebató al pescador Argimiro Becero Lamas, de 27 años, cuando estaba en lo alto de una roca pescando perebes.

SE DUERME JUNTO A LA LUMBRE Y PERECE ABRASADO

BURGOS.—En el pueblo de Cerezo de Río Tirón, el labrador Manuel Carrera Fresno, de 62 años, se quedó dormido al lado de la lumbre, y al despertar se encontró con que sus ropas estaban ardiendo.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter". Dos valiosos testimonios, entre muchos, que prueban de manera clara la calidad de

Hombres en Blanco

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AUTO PARA JUZGAR AL ALCALDE Y CONCEJALES

BARCELONA.— En la Presidencia se ha recibido de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto por el que se declara competente a la Audiencia de Barcelona para juzgar al exalcalde y concejales del Ayuntamiento que están detenidos a bordo del "Uruguay" por su participación en los sucesos de octubre.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

LEON.—Una camioneta de la matrícula de León atropelló a Anselmo Martínez, que quedó muerto en el acto.

UN SUICIDIO

MADRID.—El estudiante de Química, Jorge Gregorio Fernández, de 19 años, se ha suicidado envenenándose.

LE DESDEÑA Y LA MATA

UTRERA.— José Alvarez Márquez requería de amores a Josefa Pérez, y como ésta se negara la agredió con una navaja, matándola.

TOXICOMANO O SUICIDA?

GRANADA.—En una pensión de esta capital ha aparecido muerto esta tarde un extranjero llamado Felipe Bauer, de California.

HERIDO GRAVEMENTE DURANTE UN EXPERIMENTO

MALAGA.—El catédrico de Física, don Eduardo García, cuando realizaba experiencias con un aparato, sufrió un accidente que le produjo heridas de gravedad.

PUÑALADA MORTAL

PALENCIA.—En Páramo, Agustín Alonso, discutió en una taberna con Luis Doris, agrediendole.

EL CARNAVAL SERA MUY DRILLANTE

El alcalde señor Pich y Pon se propone organizar para este año unas fiestas del Carnaval que emulen a los más notables festejos de esta índole que se celebran en el extranjero.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comisario de Seguridad don José Gómez Serra y contra los agentes Ángel Martínez Ubeda, Juan Carreras Fons, y Matías Inés Campa, por intervención en los sucesos de octubre.

En el Uruguay ha sido dominado el movimiento

MONTÉVIDEO.— El Ministerio uruguayo de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se batan en retirada en todo el país.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter". Dos valiosos testimonios, entre muchos, que prueban de manera clara la calidad de

HOY

Teatro Moderno GRANDIOSO ESTRENO La superproducción FOX HABLADA EN ESPAÑOL La locura de Shanghai Por SPENCER TRACY, FAY WRAY y RALPH MORGAN Una bella comedia de acción intensa y de sumo interés. Una acción que describe las mal recompensadas nobleza y bravura de hombre y más tarde su rehabilitación debido al amor de una mujer. NO DEJE DE VERLA

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AUTO PARA JUZGAR AL ALCALDE Y CONCEJALES

BARCELONA.— En la Presidencia se ha recibido de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto por el que se declara competente a la Audiencia de Barcelona para juzgar al exalcalde y concejales del Ayuntamiento que están detenidos a bordo del "Uruguay" por su participación en los sucesos de octubre.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

LEON.—Una camioneta de la matrícula de León atropelló a Anselmo Martínez, que quedó muerto en el acto.

UN SUICIDIO

MADRID.—El estudiante de Química, Jorge Gregorio Fernández, de 19 años, se ha suicidado envenenándose.

LE DESDEÑA Y LA MATA

UTRERA.— José Alvarez Márquez requería de amores a Josefa Pérez, y como ésta se negara la agredió con una navaja, matándola.

TOXICOMANO O SUICIDA?

GRANADA.—En una pensión de esta capital ha aparecido muerto esta tarde un extranjero llamado Felipe Bauer, de California.

HERIDO GRAVEMENTE DURANTE UN EXPERIMENTO

MALAGA.—El catédrico de Física, don Eduardo García, cuando realizaba experiencias con un aparato, sufrió un accidente que le produjo heridas de gravedad.

PUÑALADA MORTAL

PALENCIA.—En Páramo, Agustín Alonso, discutió en una taberna con Luis Doris, agrediendole.

EL CARNAVAL SERA MUY DRILLANTE

El alcalde señor Pich y Pon se propone organizar para este año unas fiestas del Carnaval que emulen a los más notables festejos de esta índole que se celebran en el extranjero.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comisario de Seguridad don José Gómez Serra y contra los agentes Ángel Martínez Ubeda, Juan Carreras Fons, y Matías Inés Campa, por intervención en los sucesos de octubre.

En el Uruguay ha sido dominado el movimiento

MONTÉVIDEO.— El Ministerio uruguayo de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se batan en retirada en todo el país.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter". Dos valiosos testimonios, entre muchos, que prueban de manera clara la calidad de

HOY

Teatro Moderno GRANDIOSO ESTRENO La superproducción FOX HABLADA EN ESPAÑOL La locura de Shanghai Por SPENCER TRACY, FAY WRAY y RALPH MORGAN Una bella comedia de acción intensa y de sumo interés. Una acción que describe las mal recompensadas nobleza y bravura de hombre y más tarde su rehabilitación debido al amor de una mujer. NO DEJE DE VERLA

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AUTO PARA JUZGAR AL ALCALDE Y CONCEJALES

BARCELONA.— En la Presidencia se ha recibido de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto por el que se declara competente a la Audiencia de Barcelona para juzgar al exalcalde y concejales del Ayuntamiento que están detenidos a bordo del "Uruguay" por su participación en los sucesos de octubre.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

LEON.—Una camioneta de la matrícula de León atropelló a Anselmo Martínez, que quedó muerto en el acto.

UN SUICIDIO

MADRID.—El estudiante de Química, Jorge Gregorio Fernández, de 19 años, se ha suicidado envenenándose.

LE DESDEÑA Y LA MATA

UTRERA.— José Alvarez Márquez requería de amores a Josefa Pérez, y como ésta se negara la agredió con una navaja, matándola.

TOXICOMANO O SUICIDA?

GRANADA.—En una pensión de esta capital ha aparecido muerto esta tarde un extranjero llamado Felipe Bauer, de California.

HERIDO GRAVEMENTE DURANTE UN EXPERIMENTO

MALAGA.—El catédrico de Física, don Eduardo García, cuando realizaba experiencias con un aparato, sufrió un accidente que le produjo heridas de gravedad.

PUÑALADA MORTAL

PALENCIA.—En Páramo, Agustín Alonso, discutió en una taberna con Luis Doris, agrediendole.

EL CARNAVAL SERA MUY DRILLANTE

El alcalde señor Pich y Pon se propone organizar para este año unas fiestas del Carnaval que emulen a los más notables festejos de esta índole que se celebran en el extranjero.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comisario de Seguridad don José Gómez Serra y contra los agentes Ángel Martínez Ubeda, Juan Carreras Fons, y Matías Inés Campa, por intervención en los sucesos de octubre.

En el Uruguay ha sido dominado el movimiento

MONTÉVIDEO.— El Ministerio uruguayo de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se batan en retirada en todo el país.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter". Dos valiosos testimonios, entre muchos, que prueban de manera clara la calidad de

HOY

Teatro Moderno GRANDIOSO ESTRENO La superproducción FOX HABLADA EN ESPAÑOL La locura de Shanghai Por SPENCER TRACY, FAY WRAY y RALPH MORGAN Una bella comedia de acción intensa y de sumo interés. Una acción que describe las mal recompensadas nobleza y bravura de hombre y más tarde su rehabilitación debido al amor de una mujer. NO DEJE DE VERLA

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL AUTO PARA JUZGAR AL ALCALDE Y CONCEJALES

BARCELONA.— En la Presidencia se ha recibido de la Sala segunda del Tribunal Supremo el auto por el que se declara competente a la Audiencia de Barcelona para juzgar al exalcalde y concejales del Ayuntamiento que están detenidos a bordo del "Uruguay" por su participación en los sucesos de octubre.

MUERTO POR UNA CAMIONETA

LEON.—Una camioneta de la matrícula de León atropelló a Anselmo Martínez, que quedó muerto en el acto.

UN SUICIDIO

MADRID.—El estudiante de Química, Jorge Gregorio Fernández, de 19 años, se ha suicidado envenenándose.

LE DESDEÑA Y LA MATA

UTRERA.— José Alvarez Márquez requería de amores a Josefa Pérez, y como ésta se negara la agredió con una navaja, matándola.

TOXICOMANO O SUICIDA?

GRANADA.—En una pensión de esta capital ha aparecido muerto esta tarde un extranjero llamado Felipe Bauer, de California.

HERIDO GRAVEMENTE DURANTE UN EXPERIMENTO

MALAGA.—El catédrico de Física, don Eduardo García, cuando realizaba experiencias con un aparato, sufrió un accidente que le produjo heridas de gravedad.

PUÑALADA MORTAL

PALENCIA.—En Páramo, Agustín Alonso, discutió en una taberna con Luis Doris, agrediendole.

EL CARNAVAL SERA MUY DRILLANTE

El alcalde señor Pich y Pon se propone organizar para este año unas fiestas del Carnaval que emulen a los más notables festejos de esta índole que se celebran en el extranjero.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMISARIO DE POLICIA

GERONA.— Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comisario de Seguridad don José Gómez Serra y contra los agentes Ángel Martínez Ubeda, Juan Carreras Fons, y Matías Inés Campa, por intervención en los sucesos de octubre.

En el Uruguay ha sido dominado el movimiento

MONTÉVIDEO.— El Ministerio uruguayo de la Defensa Nacional comunica que los rebeldes se batan en retirada en todo el país.

LOS MAS ALTOS ELOGIOS!

"Clark Gable realiza su gran creación".—"Variety". "Magnífica, emocionante, conmovedora. Adquiera usted su entrada a cualquier precio".—"Hollywood Reporter". Dos valiosos testimonios, entre muchos, que prueban de manera clara la calidad de

HOY

Teatro Moderno GRANDIOSO ESTRENO La superproducción FOX HABLADA EN ESPAÑOL La locura de Shanghai Por SPENCER TRACY, FAY WRAY y RALPH MORGAN Una bella comedia de acción intensa y de sumo interés. Una acción que describe las mal recompensadas nobleza y bravura de hombre y más tarde su rehabilitación debido al amor de una mujer. NO DEJE DE VERLA

PARIS CO-MEMORA LOS SUCESOS DE HACE UN AÑO

HUBO ALGUNOS INCIDENTES QUE DOMINÓ LA POLICIA

PARIS.—Desde primera hora de la mañana el público empezó a depositar flores frente a la Plaza de la Concordia, lugar donde se registraron los dramáticos sucesos del 6 de febrero de 1934.

NOTICIAS POR TELEFONO

INSPECCION MILITAR EN BALEARES

PALMA DE MALLORCA.— En hidroavión marcharon a Ibiza el general inspector del Ejército, señor Núñez del Prado, el general Fanjul y otros jefes del Ejército, para inspeccionar las guarniciones de la isla.

JUBILO EN GUADALAJARA POR LA PONENCIA DE LA REINTEGRACION DE LA ACADEMIA DE INGENIEROS

GUADALAJARA.— Con motivo de unas declaraciones del señor Lerroux, diciendo que se propone reintegrar a Guadalajara la Academia de Ingenieros, esta tarde se organizó una manifestación en la que tomaron parte unas 5.000 personas, precedida de la banda municipal y se dirigió al Gobierno civil.

PERECE EN EL MAR UN TRIPULANTE DE UN PESQUERO

CASTRO URDIALES.—Del vaporcito "C" de esta matrícula, cayó al mar y desapareció el tripulante Gerardo Marcos Quintana, de 20 años.

A LINDBERGH LE AMENAZAN CON EL SECUESTRO DE SU SEGUNDO HIJO Y DICEN QUE HAUTPMAN ES INOCENTE

FLEMINGTON.—Lindbergh ha dado cuenta al Tribunal de una carta que ha recibido en la que le dicen que Taupman es inocente y que si no les entrega cinco mil dólares matarán también a su segundo hijo.

TERRORISTA CONDENADO

LA HABANA.— Ha comparecido ante el Tribunal, José Mateo González, que colocó una bomba en la Legación Argentina.

ROMA.—El Comité de los Tres celebró ayer una nueva reunión.

UN GLOBO ALCANZA LA ALTURA DE 23.700 METROS

MOSCU.— Comunican de Slutzk, cerca de Leningrado, que un globo sonda ha ascendido a la altura record de 23.700 metros.

DESBORDAMIENTO DE RIOS

LONDRES.—Aumenta el caudal del Támesis en forma alarmante. Las autoridades de la capital observan la crecida y tienen adoptadas medidas por si fuera preciso variar el tráfico.

REUNION

Un gran film de la acreditada marca "Metro Goldwyn Mayer"

EXTASIS

Totalmente hablada en español Interpretada por JOHN BARRYMORE, DIANA WYNARD y UNA MERKEL

BRETÓN Y MODERNO

Una obra de espléndida belleza. La más espiritual, sensacional y extraordinaria película del año. ESTRENO Y UNICO DIA el lunes, 11 de febrero

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

Agrupación Femenina Republicana de la Rioja

pone en conocimiento de las señoras agrupadas y simpatizantes que, próximo a abrirse un CURSO de CORTE Y CONFECCION, en su domicilio social, Hermanos Moroy, 8, 2.º, pueden pasar a matricularse gratuitamente desde esta fecha, de 7 a 9 de la noche, en la Secretaría de dicha Agrupación.

LA DIRECTIVA

BAR RESTAURANT "PACHI"

GALLARZA, 20. ABIERTO TODA LA NOCHE
GRAN SERVICIO DE COMIDAS Y MERIENDAS
POR LA NOCHE, PLATOS ESPECIALES A PRECIOS ECONOMICOS

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Logroñés se celebró un baile amenizado por la banda de Bailén, que estuvo muy animado, siendo obsequiadas damas con dulces y refrescos, y después de la una de la madrugada se sirvieron en el salón restaurant muchas cenas, y la Junta directiva obsequió con exquisito lunch a las autoridades.

El segundo día de Carnaval, que fué como de verano, estuvieron animadísimas las calles y los Muros. Máscaras hubo pocas y de poco gusto, no faltando los del "higui", el "tresmallo" y otras por ese orden. Los bailes públicos y de sociedad estuvieron animadísimos, viéndose disfraces bonitos.

En Madrid estuvo animadísimo, especialmente en Recoletos y la Castellana, viéndose atestadas las tribunas para presenciar el paso de carrozas y comparsas; entre éstas desfilaron las tituladas "La Nueva Riojana", compuesta de 42 individuos vistiendo el traje típico de la Rioja, y "Juventud Riojana", análoga a la otra. El Jurado concedió el tercer premio a la primera citada.

La suscripción popular para las próximas corridas de San Mateo, incluídas las 5.000 pesetas suscritas por el Ayuntamiento, y las 2.000 del Círculo Logroñés, alcanzaba la suma de 39.150 pesetas.

Los republicanos pertenecientes a los Círculos "Unión Republicana" y "Radical", acordaron celebrar banquetes el próximo día 11 del actual, aniversario de la proclamación de la República española, los primeros en el salón principal del Teatro Bretón de los Herberos, y los segundos, en el domicilio del Círculo, Marqués de San Nicolás, 49.

En Alfaro, el Ayuntamiento acordó celebrar ferias de ganados en los días 17 al 20 del actual, poniendo a disposición de los feriantes forasteros cuerdas y paja gratuitamente, según el número de cabezas de ganado que presentasen.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—La Diputación provincial de Logroño, remitió al Gobierno de la provincia el inventario de los bienes, valores y derechos pertenecientes a la misma, arrojando un valor de 3.149.146'56 pesetas.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 4

LA FAMOSA NEVADA.—EL TEMPORAL.—Nos ha tenido y nos tiene consternados. Nunca se ha conocido una cosa igual, pues tal ha sido la cantidad de nieve caída, que hemos estado incomunicados varios días, habiendo ocurrido varios episodios, aunque por fortuna no ha habido que lamentar desgracias hasta la fecha.

El conductor del correo Miguel Martínez, cuando llegó a pie de Montenegro a ésta el día que ya dió noticia LA RIOJA, al calentarse en la cocina de nuestro convento Eustasio de Pablo, sufrió un desvanecimiento, y tuvieron que retirarle del calor del hogar y bajarle donde las ganaderías para que reaccionara lentamente, lo cual consiguió y reanudó la marcha a pie hasta Torrecilla.

Los hijos del industrial panadero don Andrés Barrón marcharon para salir al pueblo de El Rasillo con dos cargas de pan y al llegar a la jurisdicción de Ortigosa tuvieron que poner las cargas sobre los lomos de las caballerías, porque los costados tropezaban con la nieve. Estos muchachos tuvieron que ayudar a un vecino de Peñaloscintos a sacar una caballería que se había empotrado en un ventiquero con una fanega de trigo que llevaba a moler.

Los pueblos de El Rasillo y Ortigosa sabemos que han sufrido la escasez de alimentos para las personas y ganaderías, y ya hoy, según nos manifiesta el capitán de Obras Públicas don Francisco Gómez, parece que por orden del alcalde de Ortigosa saldrán brigadas del pueblo a dejar expedita la vía de comunicación para el transporte rodado que surta al pueblo de sus necesidades.

Por orden de Obras Públicas se está haciendo también la limpieza de nieve entre Pradillo y Villanueva, pues ya hoy ha llegado una camioneta de pienso de Donato Sáenz y por la tarde vino el auto correo, conducido por el arriego chofér Félix Ojeda, en el que venía como siempre, el encargado Miguel Martínez, siendo recibidos con alegría.

Los vecinos de la Aldea (anejo a Villanueva), han sufrido, como todos, las consecuencias de la gran nevada. Encontrándose totalmente aislados decidieron salir a abrir huella para comunicarse con Villanueva, y cuando lograron llegar hasta aquí abriendo paso, al regreso se encontraron con que la vía abierta estaba tapada por la nieve que había vuelto a caer.

Los vecinos de Gallinero también sufrieron la escasez de pan, pues hubo días que tuvieron que repartir tenían, hasta que pudo subir el pa-

tenían hasta que pudo subir el pa-

No sabemos el riesgo que correrán Villoslada, Lumberas, Pajares, San Andrés y el Horcajo. Del primero tenemos noticia de que hoy salen camionetas y caballerías a hacer paso hasta Villanueva, donde ya la vía está expedita, aunque no del todo bien, pero es de esperar que el tiempo ayude a facilitar estos trabajos.

Encontrándose haciendo carbón en el término de Santa Marina, jurisdicción de Gallinero, el vecino Dámaso López, le sorprendió la nevada y al ver que tardaba a regresar a su casa, el alcalde de Gallinero mandó una cuadrilla de hombres jóvenes en su busca. Le encontraron en la choza sano y salvo.

Según noticias, por causa de la tremenda nevada, los jabalíes están desahandados, tanto que en Pinillos los perros llevaron al pueblo dos, que los vecinos cogieron vivos, además de otros muchos que van cazando en varios sitios.

OTRAS NOTICIAS.—Ayer se leyeron las primeras amonestaciones del inteligente joven Narciso Cañas con la simpática señorita Ramona Barrón.

Se encuentra bastante decaído de su enfermedad, el vecino Félix González (El Chil), así como también doña Catalina Martínez (viuda de don Emilio Ruiz). Hacemos votos por su pronta curación.

Se ha abierto un nuevo almacén de vinos de Rioja, de buena clase y precios, y su dueño Narciso Cañas Aguirre tiene interés en dar buen cumplimiento al público.

Corresponsal

ALMARZA, 3

EPISODIOS DE LA NEVADA.—Hemos leído las crónicas de mis estimados compañeros corresponsales de una gran parte de pueblos de la provincia haciendo la descripción de los días tan terribles que han pasado durante la nevada anterior a causa de la gran abundancia de nieve caída y de las heladas que hubo después. Nosotros también pasamos lo "nuestro". Después de estos días de constante bloqueo y sin tener noticias del resto del mundo, podemos contarle. En el término de este pintoresco pueblo, uno de los más elevados de la provincia sobre el nivel del mar, no se puede dar una idea exacta de la gran cantidad de nieve caída, esto se puede asegurar que los más viejos del pueblo no han conocido otra nevada igual ni en cantidad ni en fuerza, porque ha entrado hasta por los agujeros apenas imperceptibles. En las calles se hicieron zanjas para poder salir de las viviendas y las trincheras dominan la altura de los hombres. Por los caminos para Torrecilla, Laguna y Muro es imposible transitar. Sólo se pudo abrir un estrecho paso en el de Pinillos hasta la carretera para que el peatón cartero nos traiga la correspondencia, que lo hace con bastante dificultad, y eso después de haber estado dos días quitando nieve el vecindario de los dos pueblos, trabajando lo indecible.

El vecino de Laguna Martín Domínguez, a quien sorprendió la nevada fuera de su casa con una carga de tocino que llevaba a rematar a Torrecilla, hubo de ser auxiliado por dos vecinos de la Venta de Nieva, que lo condujeron hasta este pueblo. Pensaron no poder llegar. Aquí ha estado dos días hasta que, ayudado por cuatro vecinos y buchando las alturas donde había menos nieve, pudo llegar a su casa, dejando la caballería. Nuestros ganados se encuentran encañados sin poder salir más que a beber agua de nuestra caudalosa fuente.

Ha salido para la capital, a incorporarse a la Caja de Recluta, el joven Tomás Jiménez, con el fin de cumplir el servicio militar.

Han visto aumentadas sus familias con una niña y un varón, respectivamente, nuestros buenos amigos Pablo López y Lorenzo González, éste de Piñillos, dados a luz felizmente por sus esposas doña Alejandra Ruiz y doña Angela Vidaurreta. Tanto los neónitos como las madres se encuentran en perfecto estado de salud.—El Corresponsal.

NESTARES, 4

Desde el día primero ha mejorado el tiempo y luce el sol, con temperatura benigna.

Se celebró la tradicional fiesta de la Candelaria, guardándola el vecindario en general, con asistencia por la mañana a la función religiosa, y por la tarde el personal se estacionó en el sitio de costumbre divirtiéndose en buena armonía.

La nieve caída ha desaparecido en gran cantidad, pero aun queda bastante en las calles del pueblo.

En el día de ayer, algunos vecinos de Torrecilla, acompañados de otros amigos de la capital y del buen escopetero "Paterito", dieron una batida por Moncalvillo y lograron dos jabalíes, de unas tres arrobas el uno y de unas cuatro y media el otro.

El primero fué muerto en la "cama", de dos certeros disparos hechos por el cazador conocido por "Bodega", de Torrecilla. Los jabalíes muertos fueron llevados a la venta de "Paterito", reinando entre los participantes el júbilo

Obreros y Empleados de Administración Local

El domingo, a las once de la mañana, en el Cinema Social, tendrá lugar la conferencia que el Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso, iniciador y defensor entusiasta del Estatuto de Funcionarios, dará sobre el mismo.

Terminado este acto, se celebrará un banquete en su honor, que será servido en Villa Isabel.

JOAQUIN LAGUNILLA - CENICERO - Teléfono 23

Podemos servir clases auténticas garantizadas perfectamente seleccionadas en injertos y barbados, criados en estos viveros. Estaca-Estaquilla
PRECIOS MUY AFINADOS

NEUMATICOS PARA CAMIONES, AUTOMOVILES, OMNIBUS Y MOTOS

PIRELLI

DE FABRICACION NACIONAL
MATERIAL DE ABSOLUTA GARANTIA

Antes de comprar neumáticos, le interesa CONSULTAR PRECIOS Y CONDICIONES al revendedor de esta marca en Logroño

AUTO--RIOJA.--Zurbano, 19

(CONCESIONARIO FORD)

consistente por el buen resultado de la caería.

Hoy han salido a dar otra batalla varios vecinos de esta y deseamos tengan buena suerte.—Ricardo.

Avisos y Noticias

Regresó de Madrid el propietario y contratista de obras, don Segundo Ruiz Gandiaga, que asistió al banquete celebrado en honor de los ilustres riojanos señores Jalón y Garrido. Para Madrid, y destinado a la Escuela Superior de Guerra, donde cumplirá su servicio militar, salió ayer el becado de la Diputación, don Luis García Marrodán, aprovechado alumno de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño.

Las misas que se celebren mañana, viernes, a las diez y diez y media, en el altar de la Virgen del Carmen, de la Iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DOÑA BLEUTERIA MISON, viuda de Muedra (que en paz descanse), que falleció en Madrid el 8 de febrero de 1933. Sus hijos agradecerán la asistencia.

Diputación Provincial

VENTA DE CHOPOS
Los ciento diez chopos, cuya enajenación por concurso se anunció en este periódico en el día de ayer, se hallan existentes en el Vivero provincial de Varea, y no en el camino de la Beneficencia como en él se indicaba.

"LA IDEAL" es la casa que más barato vende en LOGROÑO

BUHARDILLA, cocina económica, buenas vistas, se alquila. Murrieta, 4, Portería.

Los dueños del acreditado "Café Bar Hijelmo", han dado una prueba más de las que evidencian no solo el deseo de mejorar los elementos, para ofrecer a su numerosa clientela un servicio esmerado, sino la esplendor para dotar a su establecimiento de todo lo mejor que para la industria que ejercitan, se fabrica.

La última adquisición ha sido una cafetera exprés construida en los talleres "Omega", de Rentería, cuyo modelo es la última creación de tan renombrada industria. Esta máquina cuenta además de una lujosa presentación, características tan estimables como la brevedad y gran rendimiento, pues consta de seis cañillas o portas, más una general, o en masa, que permite servir dos litros de café al minuto, lo que constituye un record doblemente destacable por cuanto la calidad no desmerece de la obtenida en dosis individuales.

La cafetera, expuesta en un escaparate del establecimiento "Muebles Anta", ha sido objeto de gran curiosidad.

Cuando unos industriales saben preocuparse de su numerosa y distinguida clientela sin reparar en sacrificio alguno, como lo hacen los propietarios del "Café Bar Hijelmo", toda recomendación es poca, pero en este caso no es necesaria, puesto que no hay logroñés que desconozca el magnífico servicio del citado establecimiento, cuyo prestigio trasciende los límites de la provincia, por lo que sinceramente felicitamos a los señores Hijelmo, así como a la casa "Omega", constructora de la máquina que honra a la industria nacional.

Después de haber asistido a los actos fúnebres celebrados con el triste motivo del fallecimiento de su deudo, el agente de Investigaciones de la Compañía del Norte, don Fortunato Alonso Narro, regresaron de Burgos nuestros estimados convecinos doña Aurora Fernández y don Manuel Pareja, inspector de Contabilidad de dicha compañía en la Estación del Logroño.

Reiteramos una vez más nuestro pésame a los allegados del finado, residentes en Logroño y Miranda de Ebro, todos ellos muy conocidos.

SE NECESITA APRENDIZ con algo de práctica de oficina, en "CASA MARRODAN", hijo de S. Marrodán y Compañía, Miguel Villanueva, 6 y 7.

Salón LA FLOR DE ORO
Recientemente reformado. Permanente completa, 8 pesetas. Hace falta una aprendiz.

NARANJAS
Imperiales ... a 0'60 k.
Grano de Oro ... a 0'50 k.
Mandarina gorda ... a 0'50 k.
Mandarina corriente ... a 0'40 k.
Naranjas superiores ... a 2'50 a.

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

La Compañía Telefónica nos comunica que el día 20 del mes actual cierra la inscripción para la nueva edición de la guía telefónica.

La Compañía Telefónica nos comunica que el día 20 del mes actual cierra la inscripción para la nueva edición de la guía telefónica.

Caparron Encarnado de Torrecilla de Cameros, lo más suave y fino en legumbre
1'25 PESETAS KILO
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de Vda de Arza
TELEFONO, 1021

ANUNCIO DE SUBASTA DE UNA HUERTA PROPIEDAD DE LA FUNDACION ESCUELA FELIPE OCHOA. CERVERA

Con autorización del Excmo. señor director de Primera Enseñanza, se saca a segunda subasta, una heredad regadío, en la Nave de Valverde, tasada en 4.666'50 pesetas, con el 25 por 100 de descuento. La subasta tendrá lugar en la Notaría de Cervera el 23 de abril de 1935.

Cervera, 5 de febrero de 1935.—El presidente del Patronato, Ernesto Armentia.

LA REVISTA "ESTO"
Con el título de Editorial Católica Gráfica, ha quedado constituida en Madrid una Sociedad anónima encargada de editar como propietaria la revista gráfica semanal "Esto", que hasta ahora venía editándose en Prensa Gráfica, S. A.

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO -- 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco fletado. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folleto al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Tomás Mozoncillo, Av. de las Adoratrices, núm. 1, LOGROÑO.

Grandes Viveros CAMPOS ELISEOS

ARBOLES FRUTALES — FORESTA LES — ROSALES, ETC.
J. L. DE ORUETA
VARA DE REY, 29. 3.º — (Catálogo gratis)

En el "Boletín oficial" se publica una circular del Gobierno de la provincia por la que se concede un nuevo plazo de 15 días para que todas aquellas Asociaciones que no hayan enviado el balance general y la certificación de la renovación de Junta, ambos documentos reintegrados con pólizas de tres pesetas, lo hagan dentro del plazo citado, pues de lo contrario serán sancionadas con la correspondiente multa.

También deberán remitir relación nominal de los miembros que integran la Asociación.

La circular está fechada en dos de febrero actual.

R. Pérez Sancho
MEDICINA GENERAL
PARTOS
Plaza de la Constitución, 22
(De 11 a 1 y de 5 a 7)

Aguas Minerales sisebre frescas
FARMACIA DR. PERUCHA

Han sido nombrados director y secretario interinos del Instituto de Miranda de Ebro, don Ramón Cuesta Sancho y don Jorge Castell Domingo, respectivamente. Los nombramientos se han hecho conforme con las propuestas de los claustrales.

Tapicería FUDIO
Ofrece lo más moderno y confortable en tapicería. Elegantes y Bonitos trilleros a precios muy especiales; todo construido y garantizado por esta Casa. Visítela en Bretón de los Herberos, 21.

Vista con distinción.
SASTRERIA DURAN. CAMISERIA

Para someterse a curación de la dolencia que le aqueja, salió ayer, con dirección a Haro, donde ingresará en la clínica del doctor Santos Saralegui, nuestro convecino don Felipe Saralegui, al que acompaña en el viaje, su hijo, don Andrés.

Le desamos pronto y total restablecimiento.

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

SE NECESITA APRENDIZ con algo de práctica de oficina, en "CASA MARRODAN", hijo de S. Marrodán y Compañía, Miguel Villanueva, 6 y 7.

Salón LA FLOR DE ORO
Recientemente reformado. Permanente completa, 8 pesetas. Hace falta una aprendiz.

NARANJAS
Imperiales ... a 0'60 k.
Grano de Oro ... a 0'50 k.
Mandarina gorda ... a 0'50 k.
Mandarina corriente ... a 0'40 k.
Naranjas superiores ... a 2'50 a.

Para MEDIAS nadie como en MEDIAS JULIA

La Compañía Telefónica nos comunica que el día 20 del mes actual cierra la inscripción para la nueva edición de la guía telefónica.

La Compañía Telefónica nos comunica que el día 20 del mes actual cierra la inscripción para la nueva edición de la guía telefónica.

Caparron Encarnado de Torrecilla de Cameros, lo más suave y fino en legumbre
1'25 PESETAS KILO
T. SAENZ Y COMPANIA
Sucesores de Vda de Arza
TELEFONO, 1021

ANUNCIO DE SUBASTA DE UNA HUERTA PROPIEDAD DE LA FUNDACION ESCUELA FELIPE OCHOA. CERVERA

Con autorización del Excmo. señor director de Primera Enseñanza, se saca a segunda subasta, una heredad regadío, en la Nave de Valverde, tasada en 4.666'50 pesetas, con el 25 por 100 de descuento. La subasta tendrá lugar en la Notaría de Cervera el 23 de abril de 1935.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don José Bosmediano, don Manuel Egular, don Juan Grande, don José Jalón, don Gonzalo Rojas, don José Jalón, don Domingo Apellániz, administrador principal de Correos, jefe de Vigilancia, habilitado de Seguridad, señorita María Taboada, don Ildefonso Moreno, don Gregorio Ruiz y don Elías Cadarso.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47. (Chalet).
APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impolutables con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duples, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embrazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clínica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza

Por la Comisaría de Vigilancia han sido denunciados al Juzgado Municipal, Victoriano Donamaria Pagola, de 34 años, soltero, jornalero, y Casimiro Soria Chaboy, por producir escándalo en la calle de San Agustín, produciéndose lesiones de pronóstico leve.

MUEBLES BARATOS

ANTA
Portales, 46
Sabañones
se curan con POMADA GALEZ
Venta en farmacias

La "Gaceta" de ayer publica la relación, por el orden que actuarán ante el Tribunal, de los 5.473 señores admitidos en las oposiciones a ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MUÑO DE LA MATA, 8. DE 11 a 11

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos para este año, confeccionados por los Ayuntamientos de Logroño, Murillo y Viguera.

I. Granado

Director del Hospital Militar
Domicilio, Pabellón director, T. 1205.
Clínica, Once de Junio, 9. T. 1402.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Gregorio Pascual Sáez, de 39 años, electricista, de quemaduras de segundo grado en la región frontal, causadas con agua en su domicilio.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna.
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Pepinillos — CIROJA — Accitunaz

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimiento.— Andrés Martínez Calvo, María del Carmen Sola Santiago.
Defunciones.— Emilia Martínez Bravo, de 36 años, de Alesanco.
Matrimonios.— Miguel Fernández Grijalba con Valentina Olaso Pérez, Caballero.

m. martinez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

INFORMACIONES COMENTADAS

OTRA GABACHADA SOBRE ESPAÑA

Por DIONISIO PEREZ

Sin duda, hay en el pueblo francés un etatismo singular que deforma la realidad ante su visión, cuando sube a la cumbre en los Pirineos y mira hacia la Península Ibérica. No de otro modo podría justificarse ni explicarse siquiera, no ya la obsesión con que desde Francisco I a Napoleón o a M. Caillaux pretende hacer de España una colonia francesa o un Antemurruco, sino la literatura pertinaz con que desde el propio Rabenais a Dumas y Gautier y al último viajero escritor que llega a España, se empeña en encontrar en nuestro país un pueblo de hampones y de holgazanes.

Sin hostilidad contra España, antes al contrario, queriendo mostrarse imbuido de intensa simpatía por nuestro pueblo, recorre estos días la meseta castellana, la escritora francesa Blanche Vogt, que un poco al azar encontró, para utilizarlo como guía, al "conde Condé de Torre Antigua". La repetición bilingüe del título condal da a entender claramente que se trata de un ser imaginario, hecho que no puedo comprobar, porque la República que ha dejado subsistente toda suerte de organismos financieros y burocráticos del régimen anterior, amputando en la "Guía Oficial" un hecho histórico y social, de realidad evidente, pero donde no había cargos y destinos que repartir ni nóminas que cobrar.

Inventado o existente el tal "conde Condé de Torre Antigua", aparece cómplice de Blanche Vogt en esa deformación, sin la que no hay francés que sepa informar al mundo de cómo es España. Y más que deformación es una generalización absurda, inconcebida, de la que habría que protestar en cada caso a voces y a gritos y que en cada caso debería hacer rectificar nuestras embajadas, legaciones y consulados, ya que no hacen otra propaganda directa espionista. Como si en París no asaltaran los pedigueros y lacerados a los concurrentes en las terrazas de los cafés, de la Avenida de los Campos Elíseos y de los bulevares, cada francés croniquero que viene a España y encuentra un mendigo que le tiende la mano, escribe resudadamente: "España es un país de mendigos".

No ha sido en Madrid, ¿qué dirá esta escritora cuando conozca el atrevido espectáculo de la actual mendicidad en la capital de España? —sino en Toledo, donde Blanche Vogt, después de asegurar que "España adora a los niños", que la raza española es de las más proclivas hasta el punto de que en cualquier familia del pueblo no hay menos de trece a catorce retoños, y de que en España el niño huérfano está considerado como un don Dios, ha presenciado este espectáculo que inspira su crónica, titulada nada menos que "Juventudes españolas".

Desde que arribais: ciudad o aldea, estación o iglesia, tropel de niños está allí para verlos pasar y para tenderlos sus manecitas. El niño del pueblo mendiga como juega. No le afrenta pedir una moneda. Los muchachos españoles están en su mayoría desaseados, sucios, desarrapados. Fuera de la escuela, viven al calle. Muchos, aun en invierno, van descalzos. Sus juegos son los de los niños que no tienen juguetes. Aun en las ciudades, no he encontrado una sola niña mimando una muñeca. Los verdaderos juguetes del niño español son los que no cuestan nada: el asno, la cabra, el perro. En Avila he visto un piliete que jugaba al balón con una paloma. La pobre ave intentaba volar, pero como tenía un ala rota volvía a caer al suelo. El muchacho volvía a lanzarla al aire. Le he dicho que era cruel este juego y me ha respondido altivo: "¿Qué importa si la vamos a guisar ahora?"

En Toledo la viajera vé salir los niños y las niñas de un flamante grupo escolar, unos y otras de locales distintos, porque la República se guarda bien de mezclar el masculino y el femenino". Y le sorprende que alumnos y alumnas tengan por uniforme blusas blancas. Es como un agravio a su prejuicio, a su convicción de nuestra miseria y nuestra incivilización y se desquita vengadora, escribiendo nada más que esto: "Esta blusa blanca se me aparece bastante imprevista en un país donde la madre y la ciudad parecen una tradición de Estado..."

La escuela nueva de Toledo, contrastando sus ladrillos nuevos con la piedra carcomida de los monumentos, —le reserva otra sorpresa: la de haber abierto las ventanas. "Es cosa grave, comenta—, abrir una ventana en España. En verano se teme la entrada de moscas y mosquitos y en invierno se trata de que no se escape el poco calor del brasero". "No sé— agrega— si en la escuela los chiquillos escupan en el suelo; en las calles no se privan de ello, así como sus progenitores. Los guías, los guardias, los mercaderes ambulantes no pueden decir dos palabras seguidas sin largar a la tercera un gargarajo a vuestros pies."

En dos ocasiones Blanche Vogt aparta la vista de los niños para observar caracteres y costumbres de las personas mayores. Una de ellas lamenta la falta de trabajo, el "chomage" y la miseria en Castilla, como si en Francia no hubiera medio millón de obreros en paro. "Afortunadamente, cuenta—, el joven español tiene el don de hacerse a todo. Viendo a los caballeros pedir por una "perra gorda" su comida a la vendedora de castañas que asa su mercan-

cia, no en una sartén, sino en un puchero de barro lleno de agujeros, recuerdo otro héroe español, Gil Blas de Santillana, que en medio de tantas desventuras no perdió nunca su buen humor..."

La otra vez, se encuentra invitada en el comedor, no de Botín, que es cosa española, sino de Bottini's, que es extranjero, ya que al español le han enseñado a comer los franceses. Junto a su mesa departen tres jóvenes españoles de veinte años: uno era ingeniero, otro aviador y el tercero era... ¿cómo no?—, torreador. "Naturalmente, escribe— el torreador era el más elegante". Invitados a tomar champaña, los tres jóvenes declaran su pensamiento. El ingeniero es pesimista... "En España las fábricas están muy retrasadas". El aviador se consuela volando, con lo que goza, si no buen sueldo, bellas panoramas. En cambio, el torreador gana cuanto quiere, hasta el punto de que ha podido derrochar trescientas cincuenta pesetas, comprándose una capa..."

Y yo digo: se dice todo esto en una revista que se publica en París como órgano oficioso de la Sociedad de Naciones: revista donde tiene puesto preeminente el superespañol, gran coleccionista de sueldos del Estado, don Salvador Madariaga. Además, hay en París una embajada española y otras delegaciones donde se vive de dinero del Estado español. Bastaría con que cada vez que aparece una de estas deformadas visiones de España, acudieran en demanda de rectificación los funcionarios españoles, para que los escritores franceses se enteraran, al bo, de que ya Africa no empieza en los Pirineos y de que comenzamos aquí a hartarnos de que se nos trate como a sudaneses o martinianos pintorescos para divertir a los lectores franceses.

(Prohibida la reproducción)

DESDE TOKIO

LOS CEREZOS DEL JAPON

En este maravilloso país del Sol Naciente, reino del misterio y maravilla donde nos cuentan las viejas crónicas niponas que crece de Hondo a Shikoku, de Kishiu a Avaji, de Sado a Oki y de Tanshima a Iki, las ocho grandes islas del Imperio japonés, el árbol sagrado que los poetas llamaron el Fu-Sang y que no es otro que una especie rara de cerezo que no da fruto, gastando toda su savia en espléndida y rica floración.

Este cerezo del Asia Oriental es el árbol sagrado de los poetas nipones, pues al florecer en los últimos días de enero, los aedas de ojos oblicuos se colocaban bajo sus ramas y entaban sus rimas a la naciente primavera, que se hacía anunciar por medio de las flores de Fu-Sang. "Ya están los cerezos en flor", sue- le decir la gente al ver el manto florecido, blanco y rosa. Lo dicen con alegría, porque anuncia una época tibia y feliz de regocijo popular.

Por estas razones, en todos los parques públicos de Tokio, en sus hermosos paseos y espléndidas avenidas, los cerezos constituyen el árbol sagrado de la Dicha. Bajo sus frondas maravillosas se ven en estos días de final de enero escenas de biombo; la gente durante las mañanas deslumbradoras y en los atardeceres grandes en que la flor brota y el perfume se desprende al recibir los rayos del sol levante, se sienta en corrillos de amigos y familias, donde abundan las ingenuas parejas de enamorados, para transportarse al Paraíso de Buda o de Confucio en el dulce ambiente y fuerte aroma que emana de los cerezos florecidos.

Como en este país lejano el árbol es múltiple y variado, millares y millares de plantaciones de esta singular variedad se extienden por todo el territorio. Al cerezo de grandes flores que no cuajan en fruto se le tiene una especial devoción en la teogonía de los mitos orientales y llega a representar un mayor valor en el sentimiento de estas buenas gentes de ojos oblicuos.

La flor nacional del Japón es el crisantemo, y sin embargo la del cerezo ocupa un plano quizás de mayor preferencia, porque además de ser monumental, tiene en el rito de los orientales un extraño y misterioso poder que les acerca a Confucio. De fiesta nacional podremos titular a ésta en que se agasaja y celebra la salida de la flor del cerezo. Es el símbolo del buen tiempo, la profecía natural de una primavera feliz.

Ahora, final de enero, los parques presentan abigarradas perspectivas. Bajo la foresta, pequeñas mesitas de madera son colocadas y en el santo suelo, sobre esterillas y las propias vestiduras, se sientan los japoneses, beben y sueñan un rato en lejanos paraísos budistas...

El cerezo japonés no perfuma hasta que los rayos del sol le hieren; entonces su aroma es seductor y enervante, no siendo extraño que provoque en los hijos del Sol Naciente tan extrañas como deliciosas quimeras. Una vieja poesía de un vate nipón dice así: "¿Quieres tú saber lo que caracteriza la tierra de Yamato? Es el perfume sagrado del cerezo todo

flor al recibir el beso de los rayos del Sol Naciente."

También existe un proverbio popular nipón que así expresa el sentimiento: "Entré las flores, es el cerezo el que tiene el primer rango, como el samurai entre los hombres militares."

Dos grandes fiestas se celebran o dedican anualmente en el Japón a las Flores. En el otoño, a los crisantemos y al finalizar el invierno, a los cerezos.

Pero las últimas gozan de una mayor algazara y preferencia, ya que la próxima primavera les habla de juventud y de risas, y el otoño es un canto dolorido a la nostalgia...

¡Tierra maravillosa esta del Japón, que aun rinde culto a las flores y crea en fantásticas leyendas!

FELIPE CALAMARTE (Reproducción prohibida)

Sobre el aeropuerto que se pretende que sea establecido en Logroño

Cuando se comenzó a tratar del establecimiento de un aeropuerto en esta capital acogimos la idea con simpatía, pero, por vía de precaución, procedimos con cautela nacida de nuestras reservas mentales. No cabe pronunciarse alegremente en favor de nada cuando hay motivo para pensar que si el propósito se lleva a términos de realidad pueda ocurrir que su exigencia económica supere con gran exceso a las ventajas supuestas.

A primera vista, las ventajas del aeropuerto nos parecían muy distantes y, en cambio, las obligaciones económicas que el Ayuntamiento había de contraer, demasiado próximas. Por esto hemos atendido en silencio a las gestiones que han venido realizándose, incluso a la salida de una comisión, que en Madrid, acompañada del ministro de Comunicaciones, nuestro paisano don César Jalón y del diputado señor Ortiz de Solórzano, ha trabajado intensa y activamente por la consecución de la idea.

Al regreso de la esa comisión hemos ido enterándonos de algunos detalles de la labor realizada y del estado del asunto, y ayer tuvimos ocasión de hablar con el alcalde señor Grau, que presidió la comisión citada y que, no sólo nos informó de algunos particulares interesantes, sino que desvaneció nuestros temores. El señor Jalón trabaja con interés extraordinario para que el aeropuerto se establezca en Logroño y del abnco con que lo gestiona, parece que debe esperarse el logro, pues, apoyó, por otra parte, una demanda justa, toda vez que Logroño reúne para el objeto mejores condiciones que las otras capitales que han formulado la misma petición.

Se cuenta y no se acaba de las posibilidades para el futuro de dicho aeropuerto, y si bien podría ser que no fueran tantas, habría de celebrarse que se estableciera.

Ya dejamos consignado que, sin saber qué podrá "costarnos", habíamos mantenido una prudente reserva. Hoy nuestras dudas han sido disipadas. El Estado se encarga de hacer el aeropuerto, no pide más que el terreno y si el terreno que se le ha de facilitar es el que elijo, improductivo y de escaso valor, Ayuntamiento posee en Prado Viejo, nos parece que el otorgarlo no representa un despendimiento lesivo. A esta costa, o mejor dicho a tan escaso coste, no puede haber inconveniente en facilitar el establecimiento del aeropuerto, por pocas ventajas inmediatas que de él se aguardan.

Según nuestras noticias, en el caso de que se acuerde establecerlo aquí, el Estado, así que esté en vigor el nuevo presupuesto, en el que figura consignación, construirá un hangar y lo dotará de algunos elementos con una primera inversión total aproximada de ciento cincuenta mil pesetas. Hoy, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para tratar del asunto y, si bien no se ha tenido la corteja de citar a la representación de la Prensa, ni como fuerza viva, ni siquiera a título de informadora, procuraremos enterar de ella a nuestros lectores, acudiendo a la atención del alcalde.

Audiencia

DELITO DE ATENTADO

Se vió ayer ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida por el juzgado de Haro, contra Filomena Venlades Ruiz, por atentado, hecho que según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 7 de enero de 1935, la procesada dió una bofetada al alguacil del Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra, Anastasio Ascensión Alutiz, con motivo de las funciones que como tal alguacil venía ejerciendo en el cobro a domicilio del arbitrio del agua.

Inmediatamente anterior de recibir la bofetada, el alguacil, insultó a la Filomena, llamándola ladrona, porque robaba el agua al Ayuntamiento.

La ligera inflamación del pabellón de la oreja que sufrió el agente a consecuencia de la bofetada no necesitó asistencia facultativa ni le impidió para dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Los referidos hechos los consideraba el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de atentado, concurren-

do una circunstancia atenuante muy calificada en favor de la procesada, a la que procedía imponer la pena de un mes y quince días de arresto mayor, multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

Defendió a la procesada el letrado señor Ruiz del Río, que se mostró conforme con los hechos relatados por el señor fiscal, excepto en el particular referente al carácter con que Anastasio intervino en los mencionados hechos, por cuanto que en el momento en que estos concurren no estaban en funciones de alguacil, y además ignoraba la procesada de dicho cargo tuviera el carácter de agente de la autoridad.

El señor Ruiz del Río, considerando que los hechos mencionados no son constitutivos de delito alguno, solicitó se dictara sentencia absolutoria para la procesada.

El Tribunal, retirado a deliberar, volvió a la sala, dictando sentencia por la que se absuelve a la procesada del delito que se le acusaba, considerando el hecho constitutivo de una falta.

La procesada fué inmediatamente puesta en libertad.

LOS JUICIOS DE HOY

Ante el Tribunal de Urgencia se verán hoy dos causas procedentes del Juzgado de Logroño, la una, a las diez, contra Julián Jiménez Amutio, por atentado y la otra, a las once, contra Justo Díaz Silvestro, por injurias a los guardias de Asalto.

Defenderán a los procesados, en la primera causa el letrado señor Mato y en la segunda, el letrado señor García del Moral.

La visita del señor Salazar Alonso a Logroño

Desde hace algún tiempo, la Asociación de Obreros y Empleados Municipales trabajaba en el empeño de que el exministro de la Gobernación y actual presidente de la Gestora de Madrid, señor Salazar Alonso, viniera a dar una conferencia relativa a la Administración local y al Estatuto de funcionarios de la misma por él inspirado y por el que tanto progna, y que representa una considerable mejora en la situación de los empleados de los Municipios y Diputaciones.

Puestos los directivos al habla con los de la Asociación de Funcionarios provinciales, formularon la oportuna invitación, que, avalada por el gobernador civil de la provincia señor Fernández Menárguez, de la intimidad del señor Salazar Alonso, éste aceptó complacido y a reserva de señalar fecha para su viaje, habida cuenta de otros análogos compromisos.

En un día pasado se recibió noticia de que el exministro se proponía estar en Logroño el próximo día diez, y, posteriormente, confirmación de esta fecha.

El señor Salazar Alonso llegará el sábado inmediato a última hora de la tarde y se alojará en el domicilio del gobernador civil, donde recibirá a las representaciones de los empleados. En la mañana del domingo, en el Círculo Social, se verificará la conferencia sobre el Proyecto de Estatutos de Funcionarios, y al mediodía, en "Villa Isabel", será obsequiado con un banquete, organizado por los empleados, que promete verse concurridísimo, pues a él han sido invitados los funcionarios municipales de la provincia y también los alcaldes, pues, como es sabido, el ilustre visitante preside la Unión de Municipios Españoles.

Del País Vasco

EN LOS CENTROS OFICIALES DONOSTIARRAS

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha estado esta mañana visitando el Sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora de las Mercedes, para ver qué destino se va a dar a este establecimiento, pues entra en una relación de centros antituberculosos, que, con arreglo a la ley de Coordinación sanitaria, van a depender del Estado.

El presidente ha reunido en su despacho al arquitecto e ingeniero provincial para ver las obras que se pueden llevar a cabo en la provincia y las que se pueden indicar a los Municipios a fin de aminorar el paro obrero.

El alcalde ha recibido esta mañana, entre otras visitas, las del ingeniero municipal de Madrid, señor Torna, que ha venido con el fin de cambiar impresiones con el alcalde acerca del establecimiento en esta capital de un procedimiento de recogida y eromación de basuras, análogo al que se ha establecido últimamente en la capital de la República.

CHASIS PARA CAMIONETAS DE LA GUARDIA CIVIL

BILBAO.— Han llegado a esta capital los cien chasis de camionetas que, con destino a la Guardia civil de los diferentes Tercios, fueron encargados por el Gobierno.

Los chasis se llevaron a la plaza de toros de Vista Alegre, en donde varios equipos mecánicos se hallan haciendo los trabajos de acondicionar esos vehículos, a fin de enviarlos pronto a sus respectivos destinos.

Se cree que esto se podrá hacer a fines de la semana próxima.

ATRACO FINGIDO

Al guardia municipal de servicio en Olaveaga denunció Eustasio Trueba, de 19 años, que cuando se dirigía a su domicilio, por el muelle, a las doce de la noche, le salieron al paso dos individuos, los cuales, pistola en mano, le exigieron el dinero que llevaba, entregándole 18 pesetas. Estrechado a preguntas el citado

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA

abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico"

(Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.

Alameda de Urquijo, 12. - BILBAO

Agente autorizado: Radio-Elctricidad A. CABEZON Pco. de la Mata, 2. Tel. 1148

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.



Eustasio acabó por confesar que no había existido tal atraco, sino que las aludidas pesetas se las gastó alegremente, añadiendo que la cantidad citada forma parte de la recaudación en una entidad deportiva.

RIÑA EN UN BAILE

VITORIA.— En Lapuebla de Labarca, han sido detenidos los individuos llamados Pedro Motrico, de 25 años y Andrés Alcalde, de 22, los cuales según manifestaciones hechas ante la Guardia civil por el vecino de Lapuebla, Heliodoro Espinel Medrano, dueño de un baile público que tiene abierto en el citado pueblo, parece ser que el pasado domingo cuestionaron ambos jóvenes en el baile, por cuestión de quién era de los dos el que mejor ballaba, llegando a agredirse mutuamente y saliendo el primero con una herida en la región occipital de tres centímetros de longitud por uno de profundidad; y el segundo con una herida en la región frontal de tres centímetros de longitud por medio de profundidad. Los individuos han quedado a disposición del señor juez municipal de Lapuebla.

Los funcionarios de las oficinas centrales del Municipio y su escalafón

Los empleados de las oficinas centrales del Ayuntamiento acudieron ayer al despacho del alcalde —ya ocupado por el señor Grau, que ayer mismo, repuesto de su dolencia, se reintegró al cargo, para hacerle expresión de agradecimiento, pues que él ha sido quien, personalmente, ha realizado la obra que luego el Ayuntamiento aprobó. Tanto el señor Grau como el señor López-Castro acogieron amables las manifestaciones de reconocimiento y éste modestamente las trasladó por entero al Concejo, señalando que con su labor no había hecho más sino recoger y llevar a la práctica lo que era deseo de todos sus compañeros.

LOS CINES

La película base del programa que ayer se proyectó en el Círculo Social, a pesar del interés que la Empresa pone en la selección de las cintas destinadas a los miércoles de moda, resultó pesada y poco entretenida. En cambio fué muy celebrada la cinta de muñecos, por su originalidad y divertido asunto, mereciendo por parte del público sinceros elogios.

Hoy habrá cine en el teatro Moderno, en cuya pantalla se proyectará una superproducción "Fox" hablada en español que se titula "La locura de Shanghai"; una comedia de intensa emoción y por demás interesante, en la que intervienen como principales intérpretes Spencer Tracy, Fay Wray y Ralph Morgan.

Se han fijado en los lugares de costumbre los afiches anunciadores de una película que se titula "Extasis", y que constituye una verdadera maravilla de técnica y de interpretación. Se trata de un "film" de arte puro, realizado con la mayor exquisitez y sublimidad, habiendo sido considerada esta cinta como la de mayor importancia y transcendencia del año. En Madrid y en cuantas poblaciones se ha proyectado ha alcanzado un éxito sin precedentes.

DESDE BERLIN

LAS CRIADAS Y LOS MUSICOS

En el tercer Reich hay una superabundancia asombrosa de genios. Claro que ya se sabe, los genios por lo regular no sirven para resolver nada práctico; pero no vayais a creer tampoco que por eso se paran en barras.

No hace mucho que uno de estos geniales acólitos del cauto Adolfo Hitler lanzó una idea para remediar el paro y, de paso, complacer a los pequeños burgueses. De resultados de tal lanzamiento se publicó un decreto autorizando a que las muchachas que salen de las escuelas nacionales del Reich pueden ser utilizadas como "domésticas voluntarias", es decir, sin salario. Una especie de aprendizas o meritorios de criada.

Como se trata de muchachas de catorce años, son inexpertas en esta clase de trabajos del hogar, como en los demás, y no pueden pretender que se las pague. A cambio de sus servicios se les da alojamiento y alimentación, y aprenden cocina, los cuidados de la casa y de los niños, etcétera, preparándose para cuando se casen ser unas mujercitas modelos en su hogar. Como veis la idea, al menos en principio, no está mal; todo beneficio para ellas, según el ario legislador.

Sin embargo, algún periódico se ha atrevido a objetar que el servicio doméstico profesional sale malparado con esta medida arbitraria y que teniendo servidumbre gratis, aunque inexperta, nadie querrá pagar y el paro forzoso de las domésticas aumentará, pues estas criaditas honorarias les harán una ventajosa competencia a las que de verdad tienen que ganarse la vida...

Pero ¡qué ganga para los miles de millares de hogares modestos en los que de otro modo no podría haber servidumbre! Indiscutiblemente, Hitler es la Providencia del pequeño burgués.

Y otra idea genial, nadie sabe todavía con qué fin, ha sido la revisión de los sueldos que ganan los músicos del Reich, que ha dado el resultado siguiente: Sólo un diez por ciento de los 15.000 músicos registrados en la Cámara Musical de Alemania, de los distritos en Berlín y Brandeburgo, ganan mil marcos o un poco más al mes, según estadística oficial.

Entre los músicos registrados se comprende a todos los directores, actores y actrices de ópera, profesores de música, músicos de las grandes orquestas de los cafés y cervecerías, puesto que todas las personas que se ganan la vida con la música están obligadas a pertenecer a la Cámara Musical del Reich, aun estando en paro forzoso.

Según los datos de los distritos mencionados, la mayoría de los músicos registrados—unos 9.200—ganaban cien marcos al mes, mientras que otros 2.300 no ganan más de cincuenta marcos mensuales.

Mil quinientos músicos ganan doscientos marcos al mes y 1.200 llegan a alcanzar los trescientos marcos. A partir de este salario, el número disminuye progresivamente. Sólo 360 ganan cuatrocientos marcos; 299, quinientos; 20, seiscientos, y solamente 28, figuras ilustres de la música alemana consiguen ganar de seiscientos a mil marcos mensuales.

De todos estos profesionales inscritos en la Cámara Musical del Reich, mil sesenta y dos son solistas, tanto vocales como instrumentales; así como directores de orquesta con títulos profesionales, de las Escuelas de Música del Estado.

¿Y no sabéis, para qué se ha hecho o revisado esta estadística de la profesión musical en el Tercer Reich? ¿Pues para sacar la conclusión, poco agradable a Hitler, de que la mayoría de estos artistas "no son arios". Esto significa que la triste situación económica de esos hombres, después de hecho el análisis, no le ha de preocupar demasiado...

SEGISMUNDO MORIT (Reproducción prohibida)

ámar de Comercio

Sesión ordinaria correspondiente al mes de enero de 1935

Preside don Jacinto Garrigosa y asisten los vocales señores García de Medrano, Gascuñana, Bergasa Gómez, Fernández (don Demetrio), Azpilicueta, Murúa, Aguirre, García López, Ezquerro, Amelivia, don Juan Navas en representación del Colegio de Agentes Comerciales, Ulecia, Elías, Fernández Ruiz (don Alvaro), López Romero, don Aurelio Moya en representación de la Cámara Patronal, Santos Garbayo, Sáiz Marco, Martínez Zaporta, Fernández Gutiérrez (don Angel), Sáenz Prados y Martínez Domínguez, excusándose por diversos motivos los señores Ramírez, Moreno, Martínez (don Epifanio), Torres Rubio y don Germán Alvarez.

Antes de comenzar la sesión tuvo lugar la entrega al Ilmo. Sr. D. Joaquín Cajal Lasala, ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, previamente invitado al efecto, de un pergamino dedicado por esta Corporación por sus desvelos e interés en pro de la mejor pavimentación de nuestras carreteras y cuidado en la distribución de las consignaciones enviadas por el Estado, lo que permite parangonar nuestras carreteras con las de las provincias cercanas, labor realizada en corto espacio de tiempo y merecedora de toda clase de elogios. Al acto asisten como adheridos los señores don Basilio Gurra Cárdenas, don Manuel Sánchez Herrero y don Félix Pascual, mediante un escrito al que se da lectura.

El señor presidente, que ostenta la representación del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, a quien sus muchas ocupaciones han impedido asistir al acto, pronunció unas sentidas frases de elogio, haciendo resaltar el agradecimiento de los intereses representados por la Corporación por la beneficiosa labor realizada. El señor Cajal contestó agradeciendo la distinción de que se le hacía objeto, alegando no ser merecedor de ningún homenaje por haberse limitado al estricto cumplimiento del deber, pero que aceptaba el que se le ofrecía para hacerlo llegar a todo el personal de esta Jefatura, con el que ha compartido el trabajo realizado y que si acaso era a quien correspondían los elogios que a él se tributaban.

Despedidos los citados señores, comenzó la sesión ordinaria dándose lectura al acta, que se aprueba, de la anterior sesión. Por la Secretaría se da cuenta del movimiento de oficina a partir de aquella fecha.

La Presidencia manifiesta que la presente sesión que corresponde al mes de enero, se celebra con unos días de retraso a causa de que el reciente temporal de nieves aconsejó dilatar la fecha de reunión, y dar la bienvenida al nuevo local señor García de Medrano, de quien la Corporación espera una gran labor, constando dicho señor agradeciendo la designación y prometiendo laborar con entusiasmo.

Por unanimidad se acuerda dirigirse al Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas, Ayuntamiento y Cámara de Huesca, dando cuenta del acto celebrado en honor del Ilmo. Sr. Ingeniero don Joaquín Cajal Lasala y asimismo se acuerda adherirse al homenaje que el Centro Riojano de Madrid tributa en esta misma fecha a los Excmos. Sres. don César Jalón, Garrido Juaristi y Garrido Martínez Zaporta.

Se entra el Pleno de diversas cartas sobre varios asuntos, entre ellas de electores de la Corporación y de otras Cámaras españolas agradeciendo los servicios e informaciones prestadas. Asimismo queda enterado del estado de cuentas con la Casa Baquerá, Kusche y Martín, S. A. por el envío de muestrarios a las Ferias Internacionales, y del apoyo prestado por el Consejo Superior de Cámaras a la instancia de esta Corporación pidiendo se indemnice a don Cipriano Tutor, industrial de Cervera del Río Alhama, de los daños causados con motivo del último movimiento revolucionario.

La Corporación como integrante de la Junta local de Inspección, Vigilancia y Recepción de las obras de edificios para Correos y Telégrafos en la ciudad de Haro; la petición en orden a la concesión de la última suma precisa para el ferrocarril Soria-Castejón; la interesada por el señor alcalde de Aldeanueva de Ebro para colocación de obreros de aquí término y alivio de la crisis de trabajo; el envío de datos referidos a nuestra producción vinícola a la Enciclopedia Espasa, con destino a su Suplemento anual, en el que se rectificará el olvido sufrido en dicha obra para los vinos riojanos, así como la remisión de los mismos datos a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria para su inserción en el número especial de la revista "Información Comercial Española", que prepara dedicado a la viticultura española.

Se entra el Pleno de que en cumplimiento de las disposiciones vigentes ha sido remitida a dicho Centro la relación de exportadores que han manifestado deseos de continuar en sus actividades exportadoras durante el corriente ejercicio; de haber realizado diversas gestiones en orden al cobro de la cuota corporativa a determinadas empresas domiciliadas fuera de la provincia, y de que el Consejo Superior de Cámaras acusa recibo y muestra su conformidad a los siguientes escritos de esta Corporación sobre: pago del impuesto de transportes por los vehículos conducidos por viajeros de Comercio y clasificación de los mismos; sobre aclaración a la Orden de 19 de diciembre de 1934 relativa a la tributación de agentes comerciales en el extranjero; sobre observaciones al tener en cuenta en el nuevo Tratado con Francia; sobre las notas remitidas para el estudio de la revisión arancelaria en Marruecos; sobre el Tratado comercial con Portugal; sobre el proyecto de ley y proyecto de decreto para la movilización de los saldos comerciales bloqueados en el extranjero; sobre consumo de la pesca en la provincia y cuestiones relacionadas con dicho asunto e informaciones remitidas sobre precios de jornales vigentes, conservas vegetales y patatas y sobre presupuesto de la Corporación relativo a la cuota para dicho Superior organismo.

Se da lectura a una carta del señor representante de la Mancomunidad de Fabricantes de Tejidos, invitando a esta Cámara a una reunión para tratar de asuntos relacionados con la articulación de los problemas, cada vez más graves y complejos, de nuestro comercio exterior, en atención al papel que la Cámara hizo en reunión similar convocada a raíz del entorpecimiento surgido en las negociaciones para terminar el Convenio Comercial con la Argentina, aprobándose la comunicación, manifestando la imposibilidad de asistir y adhiriéndose a las conclusiones que acuerden.

Por unanimidad se acuerda conceder un voto de gracias a don Francisco Layna Serrano, cronista oficial de Guadalajara por la realización de un desinteresado trabajo referente a esta provincia, que será publicado en la Memoria Comercial de la Cámara.

Se da lectura y el pleno de la Cámara unánimemente los aprueba, de acuerdo con los dictámenes de las respectivas comisiones, los siguientes informes y trabajos: sobre proyecto de ley y proyecto de decreto relacionados con la movilización de los saldos comerciales propiedad de españoles y bloqueados en el extranjero, sobre el que se pronuncia contrariamente y sugiere una nueva redacción conteniendo con el auxilio de la Banca Oficial y privada, en lugar de la actual solución que constituye una carga para el exportador; instancia dirigida al Ministerio de Hacienda en la que en atención al contenido de la orden del 19 de diciembre de 1934 se devuelvan a los respectivos interesados las cuotas que por tarifa primera de Utilidades hayan sido satisfechas por el concepto de comisiones abonadas por casas españolas a comisionistas o agentes de nacionalidad extranjera y devengadas en el extranjero; al escrito presentado oportunamente al excelentísimo Ayuntamiento de esta capital formulando reparos a



LA SEÑORA

Doña Benita Ruiz Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 57 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido Jos Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus apenados hermanos don Isaac y doña Felician; hermanos políticos don Eugenio Rodríguez, doña María San Miguel y doña Dolores Romero; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 7 de febrero de 1935

Misa de Réquiem.—HOY, a las OCHO Y MEDIA.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Hospital provincial.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

las ordenanzas números 4, 22, 25, 36, 39, 45, 60 y 61; informe en orden a las futuras negociaciones entre España y Francia para concretar un nuevo arreglo complementario al Convenio comercial franco-español que sustituya al estipulado entre ambas Repúblicas en 6 de marzo de 1934 y contestación al cuestionario que sobre dicho asunto y referido a conservas vegetales remitió la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, leyéndose una comunicación de dicho Centro en el que se dice que por el Departamento correspondiente se ha tomado la debida nota de las indicaciones contenidas en nuestro informe y que para su consideración han sido trasladadas a los señores delegados de aquel Ministerio en la Comisión negociadora con aquel país; informe a la Comisión constituida para proceder al estudio de la reforma aduanera de Marruecos, afecta a la Alta Comisaría de España en aquel país; informe en relación con el Tratado Comercial que próximamente ha de concretarse entre España y Portugal y cuyas conversaciones, en cumplimiento del decreto de la Presidencia de fecha 30 de septiembre de 1933, han de comenzarse muy en breve.

La Presidencia da cuenta de su reciente desplazamiento a la capital de España y las gestiones realizadas en orden al aeropuerto en esta capital; aprobándose todas ellas, así como la instancia con este motivo presentada.

Se da lectura al decreto de la Presidencia del Consejo de ministros inserto en la "Gaceta" del 1 de febrero de 1935, autorizando al titular de la Cartera para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 371 del Código de Comercio, aprobándose por unanimidad el informe de la Cámara, en el que, por considerarlo perjudicial para los intereses de los usuarios del transporte terrestre, la Cámara se pronuncia contrariamente.

Por unanimidad se acuerda prestar apoyo a un escrito de la Cámara hermana de León, dirigido al Ministerio de Trabajo y Previsión, pidiendo la presentación a las Cortes de la República de un proyecto de ley por el que se abra un nuevo plazo durante el que los pueblos y poblaciones interesadas recaben el reconocimiento legal de sus ferias y mercados a los fines de excepción señalados en el artículo 12 del Reglamento de 17 de diciembre de 1926 para la aplicación de la ley del descanso dominical; y asimismo dirigirse al Excmo. señor ministro de Hacienda, presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes y Dirección general del Timbre, pidiendo se acelere en lo posible la aprobación de las últimas reformas de la ley del Timbre, en el sentido de eximir de dicho impuesto a los artículos elaborados a base de azúcar y de otros productos ya sujetos a renta, aplicándose a todos los artículos alimenticios la tarifa mínima que viene rigiendo para artículos de primera necesidad y supresión de las reglas cuar-

ta y once del artículo 199 o su modificación en el sentido de que no deberán timbrarse los envases que por no ser unidad de venta no lleguen al público consumidor.

Se da el Pleno por enterado de una comunicación de la Cámara de Valladolid en relación con el mercado triquetero y de los siguientes trabajos en materia de transportes: haber interesado de la Jefatura provincial de Obras Públicas autorización provisional para rendir viaje en esta capital de las Líneas de Azagra a Logroño y de Mendavia a Logroño, haber interesado del Ministerio de Hacienda una disposición aclaratoria en el sentido de que los automóviles conducidos por viajeros de comercio que se limiten al transporte de muestrarios comerciales sobre los que se concierten las futuras compras, se consideren coches de turismo a los efectos de la Patente nacional en lugar de su actual clasificación de camionetas.

Léase una comunicación de la Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias comunicando haber puesto en vigor el aumento autorizado del 15 por ciento sobre las tarifas que venían rigiendo para el transporte de mercancías, según clasificación, y de los Ferrocarriles de Haro a Ezcaray, Sádaba a Gallur, Langreo, y el eléctrico Pamplona-Aoiz, Sangüesa de la Sociedad Anónima "El Irati", comunicando no haber hecho uso de dicha autorización y continuando vigentes sus anteriores tarifas. Se acuerda dirigirse a la Compañía del Ferrocarril de Haro a Ezcaray significándole la complacencia con que la Corporación ve su actitud.

Se acuerda dirigirse al Excmo. señor ministro de Comunicaciones dando cuenta de las condiciones lamentables en que los oficiales de Correos realizan el servicio de ambulancia y pidiendo remedio a este estado de cosas.

Se aprueban las comunicaciones dirigidas a la Compañía del Norte pidiendo la inauguración del servicio de autovías Castejón-Logroño, ya que le han sido entregados nuevos coches, y pidiendo remedio al abandono en que se tiene al viajero en la estación de Calahorra, no disponiendo más que de una insuficiente sala de espera de tercera clase.

Se acuerda apoyar el escrito de la Cámara de Almería solicitando sean válidos para los trenes expresos los billetes de ida y vuelta de precio reducido (tarifa especial 102) que actualmente son utilizables para los trenes ordinarios y rápidos.

El Pleno se enteró de dos proyectos de tarifas remitidos por la Dirección general de Ferrocarril, Tranvías y Transportes por carretera y de un escrito de don Félix Pascual, de San Se-

PASTRANA

GARROZAS PARA TRASLADOS

bastión, relacionado con el turismo y propaganda de la región.
En la sección de ruegos y preguntas el señor Sáiz Marco hace uso de la palabra para dar cuenta de varias formalidades exigidas a los expedientados por faltas o delitos incurso en la ley de Contratación y Defraudación, que la Cámara acuerda pedir su anulación por estimarlos depresivas. Y después de formulado un ruego por la Presidencia, que siempre que sea como se piensa se le concede, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

ECOS DE CALAHORRA

6 de febrero.
SUSCRIPCION.— Continúan recibiendo donativos para la comida que el Ayuntamiento facilita a los necesitados y a las cantidades ya publicadas tenemos que agregar las siguientes:
Con 100 pesetas contribuyen, don Miguel de Miranda y Baile Ideal Cinema; con 25, don Francisco Munilla, doña Dolores Palacio, don Arturo Bermejo y don J. Francisco Royo; con 18, Empleados de la Asociación de Proprietarios y colonos; con diez, Casa Melitón, don Agustín Martínez y doña Dolores Palacio; con cinco, don Ovidio de eBaito, don Antonio González, don Eusebio Fernández, don Agustín Madorrán, don Manuel Lorente M. Baranco, don Nicolás Díez (hijo) y don Julio Lavilla, y con dos, don Cándido Alonso; con cinco, don Víctor Losa.

EL TIEMPO.— Parece ser que a los días pasados de fuertes heladas y frío, sucederán días de lluvia, ya que en la tarde de hoy, ha comenzado una ligera lluvia.

TEATROS.— Anoche debutó en el Ideal Cinema la compañía de comedias Barrón-Gakabe, poniendo en escena la bonita obra de Muñoz Seca "La Eme", que gustó extraordinariamente al público, despidiéndose con la compañía con la obra del autor ya citado "Soy un sinvergüenza".

MOVIMIENTO DE POBLACION.— Las inscripciones verificadas en el Registro civil durante el mes de enero, han sido las siguientes: nacimientos, 27; defunciones, 16; matrimonios, uno.—A. Gil.

Sección de Arnedo

ENCISO, 6

Como decía en mi última del 4, que el día anterior no había podido pasar del kilómetro 47 el famoso Perico, ese mismo día salió de Arnedo con el soberbio Reo el popular Baratero, condecorado con la Cruz de Beneficencia y administrador de la Empresa Numantina, con el también práctico en el terreno, chófer Justino Barragán y el conocido cobrador Anastasio, pero no pudieron pasar del kilómetro 46.

Ayer, día 5, con una fuerte brigada, desde el Villar del Río (Soria), hasta los kilómetros indicados, abrieron paso para el auto hasta dicho Villar donde llegó ayer el servicio.

Anoche, particularmente, me pude comunicar con Soria, pues el correo de Soria llegó hasta el término de Campos, debido a la pericia y actividad del empresario don Gonzalo Ruiz, que con una brigada de 60 hombres van obrando paso para la conducción del correo y viajeros.

Un viajero, procedente de Soria y valiente por demás, llegó a pie a pernoctar en Enciso y continuará hoy a esa capital.

De forma que para completar el servicio, si el tiempo lo permite y las circunstancias no se agravan, mañana o pasado, se reanudará el servicio diario que hay sitio en el Puerto Oncala de 15 metros de altura. Estos se vadean haciendo fuertes callejones y con excesivo trabajo.

Tenemos en esta hacienda la cobranza voluntaria de contribuciones, al servicial y activo cobrador de la zona, don Sixto Gutiérrez Bretón.

E. López

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

Ayer, domingo y San Blas, vino a la cigüeña y es porque de aquí no se marcha hace muchos años, desde que el Ayuntamiento, en sesión secreta y por mayoría de votos, la admitió como vecina.

Ahora que, estos días, se habrá pasado unos fríos morrocotudos.

Se las ve en el nido que parecen dos tórtolas.

La tradicional costumbre de llevar a bendecir a la iglesia, tortas y diferentes especies, no ha decaído, ya que a todas las misas han concurrido muchos creyentes con grandes cestas llenas de viandas.

Después de la nieve caída y de las grandes heladas, no nos podemos quejar del primer día de fiesta de Febrero, el corto, ya que se puede jugar a la pelota y pasear por la carretera.

El baile, estuvo concurrido, así como las diferentes secciones de cine en el Villegas y Cinema Club, en donde se proyectaron las películas "El teniente del amor", opereta, y "El pasado acusa", hablada en español.

Mañana, como jueves, va en el Villegas una buena cinta, "El primer derecho de un hijo", la cual, si hemos de juzgarla por lo que hemos oído, gustará sobremanera. El domingo, "Una noche en el Cairo", por Ramón Novarro y Mirna Loy.

En el Cinema "Se fué mi mujer", opereta hablada en español.
—Dió a luz con toda felicidad un hijo, segundo de su matrimonio, la señora del industrial don José Rodríguez.

—Después de larga enfermedad y víctima de una pulmonía, falleció ayer doña Beatriz Martínez, viuda de Loyola, habiéndose verificado hoy su sepelio, el cual se ha visto concurrido de vecinos de todas las clases sociales.

En el duelo figuraban su hijo político, don Justo Galarrón, y el presbítero, don Vicente Martínez, habiendo sido conducidos los restos mortales hasta el cementerio, en hombros de numerosos parientes y amigos.

Descansen en paz y reciban sus hijos, así como el resto de su familia, la expresión sincera de nuestro dolor.

Por el Ayuntamiento, se sigue dando a los pobres y obreros parados, pan y raciones de lentejas, besugo y bacalao.

También los vecinos don Ceiso Ochoa y su hermano Julio, han reparado pan.

Por segunda vez, los republicanos radicales socialistas, dieron rancho y vino.

El Ayuntamiento y todos los que han acudido a remediar al obrero, merecen del pueblo su gratitud, ya que, en parte, han remediado en estos días de nieves, su precaria situación.

Parece ser que el Ayuntamiento suspenderá por ahora, estos donativos y que, con el dinero sobrante, se atenderá, los sábados, a los más necesitados.

En la segunda lista que se nos entrega de la suscripción abierta por el Ayuntamiento figuran como donantes don Victoriano Sierra, 25 pesetas; Alejandro Jimeno, 5; Faustino Villoslada, 5; Antonio Ruiz, 1; José Domingo, 5; Aquilino González, 5; Leonardo Torralba, 2; Feliciano Ruiz, 1; un najerino, 50; Anastasio García Espinosa, 50; Guzmán Lacalle, 25, y Francisco Anguiano, 25.

Como hemos dicho antes, todos merecen nuestro agradecimiento, pero en particular los tres señores últimamente citados en la lista, ya que, aunque najerinos, se encuentran ausentes, pero saben acudir prestos a remediar las necesidades de sus paisanos.

—Se encuentra totalmente festejada, la esposa del industrial don Julio Ochoa.—Ego Sum.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 97

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sodena)

Amanda salía ya de su habitación para ir a despedirse de las demás personas, cuando una voz que sonó detrás de ella, la hizo estremecer. Volvióse y vio a Mortimer que la miraba con tristeza.

—Amanda—dijo el joven—, siento en el alma la escena que tuvo lugar anoche. No obstante lo sucedido entre nosotros. Dios es testigo de que no le guardo ningún rencor. Por mi parte, le perdono de todo corazón lo que me ha hecho sufrir. Si me fuera posible, la tomaría entre mis brazos y lloraría sobre usted—como lloraría una madre cariñosa las últimas esperanzas que en su hijo adorado pusiera—, lágrimas de piedad y de perdón.

Amanda, profundamente conmovida, se cubrió el rostro con las manos para ocultar el llanto que aflaba a sus ojos.

—Dígame, ¡oh, Amanda! que me perdona lo que la hice sufrir anoche.
—¡Perdonarlo! ¡Ah, milord!—exclamó la triste joven, conteniendo a duras penas los sollozos que ahogaban su garganta.—¡Perdonarlo! ¡Oh, con toda mi alma y mi vida!
—¡Que Dios le dé la felicidad que yo le deseo!—repuso, Mortimer sumamente afectado.—¿Quién sabe si aun podrá usted ser feliz!

—¡Feliz! ¡Yo feliz!—repitió Amanda.—¡Oh, milord, jamás, jamás! ¡Oh, no, jamás en este mundo!

Al ruido de pasos que se oían en la escalera, se separaron los dos jóvenes inmediatamente. Amanda se introdujo de nuevo en lo que había sido su aposento de una noche, y Mortimer descendió por la parte del jardín.

—La silla está a punto, señorita—dijo una sirvienta a Amanda, la cual simulaba arreglarse el sombrero ante el espejo.

—Ya estoy lista—respondió la joven—; bajo al punto.

Nuestra amiga hizo un esfuerzo para serenarse, y aparentando la mayor tranquilidad bajó a despedirse de todos sus nuevos y amables amigos.

Al ver a lady Marta y a Araminta se inclinó respetuosamente. Estas le contestaron con igual ceremoniosidad.

—No olvide avisarme su regreso—dijo la señora Macqueen.

—Descuide—respondió la joven subiéndole a la silla de posta.

Apenas había ésta partido y dado vuelta a la casa para tomar el camino real, paróse de nuevo la silla a una señal de Mortimer que esperaba en aquel sitio.

—He querido estrechar su mano antes de separarnos—dijo el joven.—Más, ¿qué le pasa? ¿Lloro?

Amanda extendió una de sus manos mientras con la otra ocultaba su rostro, y gimiendo más bien que hablando:

—El del dolor y el del sufrimiento!
Mortimer, que se sentía desfallecer de emoción, hizo otra señal al postillón.

—El carruaje desapareció a los pocos segundos.

XLIII

Tan pronto como Amanda llegó a Londres, hizo conducir a la calle de Bond, en donde, como recordarán nuestros lectores, estaba situada la pequeña mercería de la cual era la joven Emilia Rushbrook humilde empleada.

La primera persona que vio a Amanda al entrar en la tienda, fue a su agradecida amiga.

—¿Cómo! ¿Usted aquí, señorita? ¡Oh, qué alegría! No puede imaginarse la satisfacción que me produce el volver a verla.

—Le aseguro—replicó Amanda apretando con cariño las manos de la joven—que no será mayor que la que yo experimento.

—Síntese un momento y dígame a qué debo tanto honor.

Amanda aceptó gustosa la silla que su amiga le ofrecía, mientras se felicitaba interiormente de la cariñosa acogida que la joven Rushbrook le dispensaba, lo que, a su juicio, significaba un buen augurio.

—¿De veras se ha acordado mucho de mí?—preguntó Amanda con mimo.

—Mucho, se lo juro. ¡Cuántas veces he pedido a Dios que me permitiera demostrarle mi gratitud!

—¡Oh, no hablé de eso!
—¡No lo olvidaré nunca!
—¿Sus papás siguen bien?

Emilia pareció turbarse un momento.

—Sí... no ocurre nada de particular.

—¿Y sus hermanitas?

—Todos buenos—exclamó cada vez más turbada la joven Emilia—¿Y usted? Parece que está fatigada.

—Sí—respondió Amanda mientras observaba el malestar de su amiga, quien parecía querer esquivar sus preguntas acerca de su familia.

—¿No está la señora?—preguntó Amanda.

—La dueña de la tienda.

—Sí. Esta dentro. ¿La conoce acaso?

—No, quería preguntarle una cosa... pero, dígame antes. ¿Son ustedes muchas personas en la casa?

—No. Solamente dos, la patrona y yo.

—Me alegro.

—¿Por qué?

—Tengo, efectivamente, algunas habitaciones, pero en este momento las tengo todas arrendadas.

Amanda hizo un gesto de disgusto ante aquel contratiempo.

—Diga, señorita—interrumpió Emilia.—Pero, no; le daría vergüenza...

—¿El qué?—preguntó Amanda con interés.

—Nada, nada; una tontería.

—A ver, diga insustituida nuestra amiga.

—Repito que es una tontería. Iba a decir, si no le ofendería el estar conmigo en mi mismo cuarto.

—¿Ofenderme yo? De ningún modo. Al contrario; estaría mucho más a gusto que sola.

—Pero hija, si no hay cama, ¿cómo lo va a arreglar?

—Dormiré en el catre que quedé libre cuando compré la cama nueva para el señor Siphthorpe.

—¡Ah, bueno; allá ustedes! Por mi parte no tengo inconveniente.

Amanda dió un suspiro de satisfacción.

—Entonces—dijo Emilia—, si me da su permiso, voy a hacer que trasladen el equipaje de la señorita y a arreglar ahora mismo la habitación.

—Y en cuanto termine, se pueden retirar las cosas, si gustan, pues supongo que no les faltarán cosas que contentarse.

Así lo hicieron las dos jóvenes después de haber tomado antes una ligera cena que la señora Connel mandó preparar a la sirvienta.

—¿Y por qué me dijo—preguntó Amanda a su amiga—que solamente había dos personas en la casa?

—Cree, señorita, que se refería a las personas afectas al negocio, sin pensar que pretendiera quedarse aquí en la casa. ¿Se ah ofendido por eso?

—No, amiga mía. Supongo que son personas de confianza ¿verdad?

—Cree que sí—respondió Emilia dando un suspiro.

Amanda comprendió que su amiga le ocultaba alguna cosa.

—Perdóneme, Emilia—le dijo con cariño—. Sentiría que me llamase impertinente, pero observe en usted algo extraño que me hace pensar si será ahora más desgraciada que cuando nos vimos la última vez.

Emilia se echó llorando en brazos de su amiga.
—¡Ay, señorita! Sí; soy mucho más desgraciada. Mucho, infinitamente más.
—¡Pobre hija mía!—dijo Amanda entristecida, olvidando los propios...

RIOJA BAJA

Herrero Riva y Comp.

NODRIZAS

A la nevada de que ya dimos cuenta en un día, se sucedieron días de hielo, que la retuvo en el suelo más de lo que deseábamos...

Table with columns for 'BANQUEROS. - LOGROÑO.', 'SUOCURSAL EN CALAHORRA', and 'COTIZACION DEL DIA 6'. Lists various financial items and their values.

Casada, primeriza, de 22 años, desea criar en su casa de Logroño. Informa don Arturo Martínez, médico titular de dicho pueblo.

Advertisement for J. PALACIOS, METALCOCS, Construcción y reparaciones, located in Canalejas, F. Includes an image of a machine.

Advertisement for MUEBLES SEGURO, Mendizábal, número 10, A. Colón, 7, Teléf. 1727.

Advertisement for PERFRUMERIA GONHUR, Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

Advertisement for BICICLETAS CASADO, Venta Accesorios y reparaciones, Vara de Rey, 10.

Advertisement for CENTRO MECANOGRÁFO, VARA DE REY, 9, Reparación limpieza y venta de máquinas de escribir.

Advertisement for ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA, LIBERTAD, 9, TELEFONO, 1440.

Advertisement for AUTOMOVILES DE OCASION, Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas.

Advertisement for MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", se vende barata. Razón en LA RIOJA.

Advertisement for VENDO BARATA, maquinaria de ocasión, para varias industrias; maquinaria completa de panadería; máquinas para carpintería.

Advertisement for EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza.

Advertisement for SE VENDE estantería y útiles para tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

Advertisement for SE VENDE tripas frescas para hacer morellas. Razón, Marqués de San Nicolás, 39, segundo.

Advertisement for Carbones LA ASTURIANA, DAMASO BEZARES, Las mejores galletas, antracitas, cok, cisco y herraj del mundo.

Advertisement for Pensión La Logroñesa, Pérez Galdeón, 4, pral. d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones.

Advertisement for Importante Comp. Seguros, Desea agente activo muy relacionado y solvente. Dirigirse, Apartado, 513, Madrid.

Advertisement for 'La Vasco Logroñesa', Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa.

Advertisement for Logroño-Barcelona, Transportes rápidos, por camiones cerrados. Consulten precios, Caballería, 17, segundo, derecha.

Advertisement for Viveros 'El Paraíso', Gran surtido en árboles frutales, arbustos y rosales. Catálogo gratis; cobollos de flores; plantas de salón y de jardín.

Advertisement for Atención, avicultores, INCUBADORA POR 37'50 PTAS. Con las calorías de una lámpara de su casa, sacará y criará pollitos.

Advertisement for La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ Son los mejores del mundo.

Advertisement for CALZADOS LOS MAS BARATOS, Botas agua caballero desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, llanta 16.

Advertisement for VENDO PUERTAS VENTANAS nuevas y usadas, BALCONES de hierro de todos tamaños. Precios económicos.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, Vapores Correos Españoles. El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero.

Advertisement for Compañía del Pacifico, Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

Advertisement for Sociedad Navarra de Industrias, S. A.-Pamplona, FABRICA DE ABONOS EN LOOOSA, FECULAS.

Advertisement for CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos. SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación.

Advertisement for AGENTE DE VENTAS: Evaristo Sáenz Prados, CERVANTES, 3 Y 5. - TELEFONO 1198.

Advertisement for Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla, LINEA Mediterráneo - Brasil - Plata. Moto-NAVES CORREOS ESPAÑOLES.

ARRIENDO DE GRANJA, Se hace de la titulada "Antonia", en Haro, con todos sus edificios, Detalles, José María Sáenz de Santa María.

NOVILLAS, Se venden, una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Angel Aiguea, en Casalarreina.

AUTOMOVILES, Se venden. Minerva, 6 cv, 4 puertas, a toda prueba, 2.000 ptas. Essex, 6 cv, 4 puertas, como nuevo, 2.500 ptas.

SE VENDE casa céntrica, pisos de dos habitaciones y cocina, cuatro pisos y desván y planta baja. Razón LA RIOJA.

EN EZCARAY se vende un fuelle; un taladro a mano; un yunque; un tornillo de banco; una piedra de afilar y varias herramientas propias para herrero.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

MAQUINA SINGER, sobre mueble gabinete, se vende por la mitad de su valor. Once de Junio, 4, entresuelo.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE 12 de roble, transporte, envidados. Tratar Antonio Landaluze, Haro.

SE VENDE cachorro perdiguero. Dirigirse, Gallarta, 9, 1.º

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificado con segundo piso de 22 x 14 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Echaure, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.º, dcha.

La Sociedad de Labradores de Quel dispone, para la venta, de 40.000 cántaras de vino tinto y clarete, de inmejorable calidad y de una graduación que oscila entre 16 y 18 grados.

SE VENDE casa céntrica, pisos de dos habitaciones y cocina, cuatro pisos y desván y planta baja. Razón LA RIOJA.

ALQUILO un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegío, 1. Puesto de Julián Franco.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrri, Olazagutia (Navarra).

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisko. Almacenes: República, 8; Espartero, 16; y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

Ciroja - Calle del Peso Semillas de hortalizas y flores; Pepinillos y acolitunas, especialidad de la casa.

PLANTONES chopo lombardo, vende Granja Rioja, Logroño.

Almorranas-Varices-Ulceras Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

SE COMPRAN JAMONES a precios elevados, y se vende tocino y manteca fresca, a 2'50 y 2'50 al por mayor, en la fábrica de Angel Sancha. Carretera a Soria.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soria, dentro del radio. Informes, en la misma "Villa María".

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

YA ESTAN EN CANDELERO NUESTRAS CORRIDAS

Ha empezado a hablarse de nuestras corridas de San Mateo. Y los primeros comentarios son de tono tan favorable que auguran una semana "matea" de animación extraordinaria. La causa de esta anticipadísima atención en el año no iniciado cartel de ferias, no es otra que lo obligados que estamos cuantos a diario servimos noticias taurinas a nuestros respectivos aficionados de conocer todo lo que taurinamente se dice y comenta, y una nota de actualidad es las facultades ratificadas a "La Popular Logroñesa" para la organización del programa taurino de sus fiestas. La noticia ha empezado a circular por cuantos periódicos tienen sección taurina y pronto sabrán en todas partes que Logroño, gracias al apoyo entusiasta de sus aficionados, no necesita acudir a ningún negociador taurino para confeccionar unas combinaciones imposibles de superar en su día tan magníficas, que son justamente envidiadas por aquellas otras poblaciones que, con más potencia que la que Logroño, no se cuidan de conjuntar sus propios esfuerzos y ponen el asunto taurino en cualquiera de esos organizadores, más atentos, como es lógico, a sus intereses particulares que a los generales de la capital que reclama sus servicios.

Este ejemplo de entusiasmo que aquí damos, fué unánimemente elogiado el año pasado y, al recordarlo ahora, es en igual forma comentado con toda clase de elogios.

En esta forma es como se habla ya de las corridas de San Mateo.

Y si así ocurre, cuando aun no han empezado los trabajos de organización, no hay duda de que, a medida que estos vayan realizándose, aumentarán más y más los comentarios y los elogios, y allá al comenzar la tercera decena de septiembre será nuestra capital el punto de concentración de todos los aficionados de la provincia y de provincias limítrofes y hasta lejanas.

La Popular no puede comenzar bajo mejores auspicios la segunda etapa de su ejercicio.

Agasajos de sus paisanos y elogios ajenos con abundancia prodigal. Y por hoy La Popular agradece esa acogida y en justa correspondencia se lanzará al difícil propósito de mejorar el cartel de las pasadas fiestas. Queremos poder.

Y La Popular, quiere... vaya el quiere.

LA VEJEZ DEL TORERO

Va camino de constituirse en Madrid la "Pensión para la vejez de los toreros", que servirá para aliviar las negras perspectivas que actualmente ofrece a los coletudos la llegada de sus años posteriores cuando en los de la juventud no han asegurado un vivir libre de preocupaciones.

En ese sentido venían desde hace tiempo conversando la Unión de Subalternos y el Montepío de Toreros y estas conversaciones parece que al fin han llegado a un punto coincidente que será el de partida para la consecución del anhelado desecho de que al final de una vida azarosa sea un descanso tranquilo y confortable.

La coincidencia lograda entre las dos citadas entidades ha sido causa del nombramiento de la Directiva que ha de estudiar la reglamentación de la "Pensión para la vejez", cuya presidencia ostenta el notable banderillero Gástulo Martín, tan significado por sus constantes trabajos en pro de los compañeros desvalidos o víctimas de la desgracia.

Con Gástulo forman dicha Junta "Nili", "Manteca", "Gallego", "Mertino", "Civil" y Alcolea, todos los cuales, dada la transcendencia e importancia que tiene el asunto, han de llevarlo prontamente a la práctica y librar de ese modo los sobresaltos a los no pocos toreros que no sacan de los toros otra cosa que la ficción de una vida fastuosa, amanzada seriamente en cuanto empieza a desvanecerse los optimismos y alegrías de la juventud.

ASI SON LOS TOREROS

Es frecuente en la gente de toros la abnegación y el desinterés. Los ejemplos de una y otra plausible condición se repiten cuantas veces hay ocasión de manifestarlos.

Ahora se ha dado otro caso.

Un hijo de Cayetano el de Ronda enfermó tan gravemente que, únicamente curaba con una transfusión de sangre joven y vigorosa. Y un compañero del padre del enfermito, se prestó inmediatamente a la delicada operación, devolviendo al heredero del Niño de la Palma la salud perdida. El generoso "donante" ha sido "Magritas" hijo, que también se encuentra ya en perfecto estado y con la satisfacción de haber demostrado nuevamente el alto concepto que del compañerismo tiene la gente de toros.

El rasgo del hijo del gran banderillero de Ortega es merecedor de un elogioso aplauso y para que éste sea lo más generalizado posible, lo difundimos gustosos, unido a una doble felicitación a Cayetano y los suyos y al abnegado Manolito Suárez "Magritas" (hijo).

LAS CORRIDAS BILBAINAS DE MAYO

Desde el martes está asegurada la celebración de funciones taurinas en las tradicionales fiestas bilbaínas de mayo. ¿Una? ¿Dos? Esto quien por ahora únicamente puede aclararlo es el extorero Torquito que, después de muchas conferencias y cabildos, ha firmado el correspondiente contrato de arriendo para dicha fecha.

Si Torquito se decide por una corrida el coste de la plaza será de 6.000 pesetas, y si organiza dos, el precio del arriendo es de 9.000 leandras.

Como la diferencia entre una y otra cantidad es pequeña y además conveniente, no sería extraño que Torquito diera dos funciones de categoría.

A ver si tiene acierto en las combinaciones y es en Bilbao donde comienzan sus excursiones los aficionados de esta comarca.

"CARRATO" LOGRA UN BUEN PUESTO

El excelente peón y banderillero aragonés Mariano Carrato ha conseguido, en justo premio a sus merecimientos, una buena colocación para la ya cercana temporada.

Carrato, que hizo la campaña pasada a las órdenes de su paisano Florentino Ballesteros, irá este año a las órdenes de Manolo Bienvenida, de modo que no hay que resaltar lo ganancioso que sale Mariano en el cambio. Y lo mismo ocurre a Bienvenida, ya que Carrato está en la primera fila de los subalternos.

Ahora a echar fuera sin tropiezos la temporada que, según parece no va a tardar en dar comienzo, pues según se dice, Bienvenida empezará a torrear el 24 del actual en la plaza mala-gueña.

EN ZARAGOZA ESTAN CONTENTOS

En la Prensa zaragozana ha publicado una carta el empresario taurino de la capital de Aragón, exponiendo a la afición los propósitos que la animan para la cercana temporada.

Entra en esos propósitos el de aumentar la scorridas de toros y hacer participar en ellas a los diestros de mayor renombre.

Con ello ha alborozado el popular don Celestino Martín a los aficionados y a algunos "vecinos" que no despreciarán cuantas ocasiones se les ofrezcan para ver buenas corridas.

MIGUELIYO

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar han hecho su presentación los tenientes de Infantería, don Juan Manso y don Juan Molina, despedidos en comisión de servicio.

CONSEJO DE GUERRA.—Hoy, a las diez horas, en la sala de Justicia del cuartel del regimiento de Infantería número 30 (Burgos) y bajo la presidencia del señor general jefe de esta División, don José Fernández Villa-Abrille y Calivara, se celebrará consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el teniente de Caballería, don Fulgencio Pazos Cellier, por el delito de hurto de caudales militares.

SUCESION DE MANDOS.—Ausente de la plaza, con el fin de formar parte del Consejo de guerra, en concepto de vocal el general comandante militar, don Víctor Carrasco Amilibia, hace entrega del mando y despacho de la Comandancia al coronel del regimiento de Infantería número 24, don Valentín González Celaya, a quien por ordenanza le corresponde.

ORDEN DADA POR EL CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERÍA NÚMERO 24.—Con motivo de la incorporación de los reclutas, que a la sazón se está efectuando, reitero, una vez más, y encarezco a los señores capitanes y oficiales de las compañías, al Cuerpo de suboficiales, a los cabos y soldados veteranos, que este acto solemne ha de ser objeto de la mayor efusión y mejor acogida por parte de todos, creando desde estos primeros días estrechos lazos espirituales entre todos los que prestamos el honroso servicio de las armas, cuya misión es tan alta.

El depurado ambiente militar, sano, alegre, culto y disciplinado, que a tan gran altura raya en este regimiento, será la suprema razón educativa, convincente y persuasiva para los nuevos soldados. Las muestras de atención y delicadeza entre todos, principal manifestación de solidaridad y camaradería; el profundo respeto al superior jerárquico, hondo y sentido, revelado en las muestras extremas de trato y saludos, corrección y forma de expresarlo habrán de ser constante ejemplo y modelo para los nuevos reclutas, cuya buena predisposición les lleva a extremar sus facultades de observación y asimilación, para compenetrarse con esta etapa de su vida.

Así lo espero de vosotros, para que en muy breve plazo, todos, absolutamente todos, los bisofios como los veteranos, se sientan fuertes, sanos, diestros, marciales, disciplinados y rindan fervoroso culto y amor a la Patria; hermosas cualidades que han de ser los cimientos de las excelentes virtudes militares.

DESDE EL BULEVAR

Bueno; ya ha pasado lo malo. Ya no nieva; ya no hueve; ya no hace frío. Se acabó aquello de pasarnos las horas mirando al termómetro quejándonos de frío "y a ver cuánto marchaba"; se acabó lo de comentar el que las carreteras estaban cerradas y lo del viento helador, y lo de los resbalones en las aceras y se acabó de hablar de las crueldades del invierno.

Ha venido el buen tiempo. Claro está que no estamos en disposición de ir a coger "moras" en los matorrales de los caminos, ni hemos cogido los gabanes en la percha; todavía nos quedan muchos chaparrones que soportar hasta aquello de mayo, pero estamos ya dentro del mes de febrero; se nota que los días van alargando y esperamos que para aquello de Carnaval—falta un mes todavía—podremos salir a la calle con trajecito de alpaca.

Yo, ¡ja verdad; no lo creo! Por muchas amarguras que estén pasando; por mucho que sea el desquiciamiento del equipo y por doloroso que resulte llevar a la espalda el farolito rojo, quien fué primera figura, no puedo creer que se llegue a la heroica resolución de devolver el campo de deportes de Atocha a su propietario, que es el Ayuntamiento, para que lo siembre de patatas y contribuya al albaratamiento de este tubérculo.

La crisis obrera no ha llegado a tanto como a hacer necesario este sacrificio de carácter alimenticio y en cuanto a la indignación que está produciendo a los socios del "Donosti" la mala suerte de su equipo... ello mismo lo dice: no es que no sepan jugar; es mala suerte.

¿Que ahora no ganan un partido? Pues no hay que desesperarse; ya los ganarán el año que viene y volverá a ser el equipo-cañón, sobre todo, si vuelven a cobijarse bajo sus banderas los jugadores que desertaron. ¡Que se miren en el espejo del "Deportivo Alavés"!

¡Pero que no hagan la locura de plantar patatas en el campo de Atocha!

Durante todo el invierno han tenido ustedes ocasión de leer las amargas quejas que a mi pluma arranca la consideración de que las empresas de espectáculos nos tenían condenados a sesión continua de cine y que no había más alternativa que ir al cine o al baile. ¡Se ha dado el caso, para nuestro eterno baldón, de que ni en las Navidades ha habido una mala compañía teatral! Que por mala que hubiera sido, hubiera ganado dinero.

Pues bien: ahora nos anuncian dos compañías teatrales a un mismo tiempo y las dos del mismo género. Continúen en vigor aquello de dejarse sacar un ojo con tal de que al vecino le saquen los dos.

En el teatro Principal se anuncia la compañía de zarzuela a cuyo frente viene Emilio Sagi Barba, y en el Victoria Eugenia se anuncia para el sábado el debut de la muy notable compañía de zarzuela del maestro Moreno Torroba, a cuyo frente figura Eduardo Marcén y de cuyo elenco forman parte las títeres Felisa Herrero y Selica Pérez Carpio y el tenor donostiarra Faustino Arregui. A "¡difiar!" las dos compañías.

El Consejo de Administración del Balmario "La Perla del Océano"—que es el mismo Ayuntamiento, puesto que es el propietario de la totalidad de las acciones—anuncia la introducción de importantes reformas, que van a tener la virtud de ser aplaudidas por todo el mundo.

En uno de los locales del mismo Balmario, muy amplia y muy capaz, pues en sus tiempos fué "cabaret" y tuvo establecidas unas mesas en cuyos verdes tapetes galopaban los caballitos, va a construir una piscina para natación, mejor que las que hay en los balnearios extranjeros, para que puedan bañarse las personas a quienes asuste el oleaje.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados.—E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Rios Rosas, 25, pral.—Madrid.

No padezca usted estreñimiento

Según me han dicho, esta piscina serán de agua dulce y su coste se elevará hasta doscientas cincuenta o crecientas mil pesetas. El Balmario tiene fondos para ello.

Luego, de acuerdo con el Ayuntamiento, o sea de acuerdo con ellos mismos, van a acometer el establecimiento de un lugar para deportes de playa, tanto para niños como para personas mayores, en un espacio comprendido entre la que fué caseta real de baños y el Pico del Loro, o sea al final de la playa, cerquísima del túnel del Antigüo.

Y por fin, van a acometer el magno—¡así, magno!—problema de los baños de sol, que parecía de muy difícil solución.

Puestos a imitar, los españoles somos verdaderamente terribles. Los baños de sol existían en las playas extranjeras desde hace muchos años, pero aquí éramos tan metuciosos, que nos parecían una inmoralidad. ¡Oh, las cosas que hemos dicho de la "cazuela" de Biarritz, digna de las calderas de Perico el Botero!

Poco a poco, fuimos entrando por el aro de la limitación y de concesión en concesión a la moral acomodaticia. Llegamos, hace ya tres o cuatro años, a superar a los italianos, hasta el punto de salirnos de la raya, y de que la contemplación de los bañistas de sol, constituyese una verdadera atracción de forasteros. De los "indígenas" no había ni qué hablar: ¡los había que faltaban a la oficina para poder ir a la playa a tomar baños de sol, casi sin ropa! ¡Y hasta había maridos que se llevaban a las mujeres! Bien es verdad que hay gentes para todo.

No eran solamente las autoridades civiles: hasta las eclesiásticas han intervenido más de una vez el salir al paso de esa costumbre, que no he de negar que es vistosa—¡y algunas veces, con muy bellas vistas—! pero para que la sigan los extraños; de ninguna manera la propia familia. Pero todos los bandos y todos las reuniones, han sido perdidos.

Ahora se quiere acabar con la parte desagradable de los baños de sol, pero en una forma en que lógicamente, tienen que quedar todos contentos.

Se podrán tomar baños de sol a todas horas; hasta a aquellas en que no haya sol. Pero en vez de estar los bañistas tendidos en la arena de la playa, impidiendo la circulación y obligando a todo el que se acercase por allí, "a ver visiones", habrán de estar tumbados, todo lo largamente que quieran, en unos pontones sujetos al fondo.

En cuanto se quiere, se encuentran soluciones, para todo ¿No?

A. GORROCHATEGUI

RIOJA ALTA

HERRAMELLURI, 5

ROBO.—En la noche pasada se ha efectuado un robo en el café-bar de nuestro convecino, don Jacinto Blanco. Los "cacos", para realizar su intento, quitaron un cristal del ventanal que hace de escaparate del establecimiento, pudiendo así abrir dicho ventanal con toda facilidad por el que penetraron, habiéndose sustraído, según nos manifiesta el dueño, 100 pesetas en papel, que había dejado por la noche en el cajón del mostrador; varias botellas de cerveza; unas 20 latas de escabeche; algunos paquetes de cigarrillos puros; sellos de correos y varias hogazas de pan. También violentaron la ventana del domicilio del dueño del café, situado enfrente, haciendo saltar con palanquetas una fuerte barra de hierro, lo que apareció doblada en el suelo y quitando un cristal, abrieron de igual forma la ventana que da a la cocina, saliendo luego, por la puerta a la calle, no habiendo los dueños notado la falta de ningún objeto en la cocina, en la que existían carnes saladas y embutidos. Sin duda, lo que buscaban los rateros era dinero, siendo de extrañar, que una vez dentro

de la casa no subieran al piso superior, limitándose a salir tranquilamente por la puerta de la calle, que a la mañana siguiente apareció abierta con toda amplitud.

También en el domicilio de nuestro convecino, don Francisco Gil, carpataz de camineros, contiguo al del dueño del café citado, se ven las huellas de violencia que con la palanqueta dejaron los ladrones, en el marco de la ventana que dá a la cocina, doblando las barras de hierro con el fin de quitarlas para penetrar en la misma y sustraerle, según suposición, entre otras cosas, una bicicleta nueva y un abrigo de cuero nuevo también, que en ella tenía, no consignando su intento por lo fuertemente que estas barras se hallan intrincadas en la madera.

Los ladrones, al huir, se dejaron una hacha y dos palanquetas, que han sido puestas a disposición del Juzgado, al que se ha dado cuenta del hecho.

El Corresponsal

EZCARAY, 6

SUSCRIPCION.—Tercera lista de la suscripción abierta por este Ayuntamiento pro obreros en paro forzoso:

- Martín Morija, 5 pesetas; Bonifacio Sagredo, 5; Angel Diaz, 5; Fidel Sáenz, 5; Aquilino Rojas, 5; María Concepción Guinea, 5; Fidel Sánchez (hijo), 7; Eustasio Pérez, 5; Andrés Macazaga, 2; Florencio Gómez, 5; Tomás Ibarra, 5; Amadeo Imaña, 5; Apolinar Agustín, 10; Manuel Rodríguez, 5; Saturnino Robredo, 5; Teresa Serrano, 5; Soledad Gandasegui, 10; Ignacio Cervero Gómez, 10; Melchor Pérez, 10; Lucía Alizarrá, 15; Carlos I. Ilurrap, 10; Félix de la Torre, 5; Gregorio Puras, 10; Teodoro González, 10; Severiano Ruiz, 25; Angela Ruiz, 5; Victoriano Ortiz, 15; Luis Sánchez, 5; un vecino, 25; José Rodríguez Bezaña, 5; Juan Rozar, 10; Pantaleón López, 10.

(Continuará)

En la segunda lista figuraba doña Inés Ortiz con 50 pesetas, por error de las notas entregadas, y es el diputado don Tomás Ortiz de Solórzano, quien se ha suscrito con las 50 pesetas.—C.

LEIVA, 6

ONOMASTICA.—El día 3 del actual celebró su fiesta el conocido industrial de esta don Blas Díez, quien, con tal motivo, obsequió con una suculenta comida a sus familiares y bastantes amigos, en la que no faltó ni el más pequeño detalle, reinando entre los comensales la mayor alegría, y haciendo todos votos para que se repita fiesta tan simpática el año próximo, pero con mejor tiempo, pues debido a la nieve que todavía hay, muchos buenos amigos se han visto privados del placer de acompañar al señor Díez en tan festivo día, enviándole sus felicitaciones, unos por teléfono y otros por correo.

Por la noche y ya libres del trabajo, tocó el turno a los obreros de la fábrica, que, reunidos en los espaciosos salones de la panadería, rindieron tributo al sabroso cordero, no faltando ni el buen humor ni las ocurrencias de algunos, celebradas por tan simpática reunión.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Díez, unimos la nuestra muy sincera.

A FILAS.—Para cumplir sus deberes militares, ha marchado de esta el joven maestro don Angel Jalón, siendo muy sentida su marcha por todos en general y en particular por los padres de los alumnos, por su celo desplegado y progresos en la enseñanza.

Que le sea grata su estancia en el Ejército y que pronto tengamos el gusto de volver a verle entre nosotros.

MATRIMONIO.—Lo han contraído los simpáticos jóvenes Pascual Maleta y Visitación Maleta, marchando a Victoria y Bilbao a pasar la luna de miel, que muy de veras se la deseamos eterna.

EL TIEMPO.—Afortunadamente, se va normalizando la situación, pues al

FUTBOL

EN VIAS DE ARREGLO

Es conocida la situación anómala que desde hace algún tiempo atraviesa nuestra primera sociedad de deportes. Las contingencias ocurridas en la anterior temporada con la mayoría de los jugadores que a tan elevado sitial llevaron el fútbol logroñés, y las más recientes de la temporada actual, en que la retirada del equipo titular de las competiciones oficiales, ponían de manifiesto la existencia de una crisis económica que por fuerza era necesario solucionar con la mayor rapidez posible.

Así es en efecto. Mas las cuestiones internas no son para traerlas al comentario público y por esa razón hemos dejado al tiempo la aclaración de esa situación del Deportivo Logroño.

A tal fin, se han venido buscando fórmulas y celebrándose conversaciones y reuniones, la última de ellas, en fecha muy reciente, y prometedor por cierto de una más lisonjera perspectiva para el deporte y los deportistas locales.

Las coincidencias que parecen existir no han plasmado todavía en una solución concreta, pero el asunto va por buen camino y no sería extraño que dentro de breves días puedan marcarse ya definitivamente, las nuevas orientaciones que han de darse al fútbol logroñés y a la sociedad de deportes para que a partir de la próxima temporada tenga uno y otra una vida libre de los serios obstáculos que son actualmente causa.

Las impresiones de última hora son así de optimistas y de desear es que tengan plena confirmación, que nos permitan, en un momento oportuno, con una claridad que compense las limitaciones a que obliga la delicadeza y carácter interno de estos asuntos.

LAS SERIES B Y C

La Federación Castellana ha contestado a la consulta que se hizo sobre el carácter que han de tener los campeonatos locales de las series B y C que, como es sabido, deben comenzar a jugarse el próximo domingo. La contestación de carácter oficial a ambas competiciones, así que los vencedores de una y otra, habrán de jugar con los vencedores de otras regiones.

También autoriza a que, de haber conformidad en los equipos inscritos, puedan jugarse partidos de campeonato en el Campo del Prado.

Con todo ello, los cercanos campeonatos aumentan en interés y ha de servir para que cada uno de los partidos sea un alarde de entusiasmo de los futbolistas de segunda fila.

RETOS Y PARTIDOS

El "Victoria F. C." reta al "Vascónia F. C." para jugar el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, y caso de no aceptar, reta al "Racing Logroñés", o a cualquier equipo de su categoría.

El "Popular" reta al "Huracán" para jugar el domingo, a las tres, en el Prado, alineando a Carlos; Agustín; Fernández; Aguirre; Rodríguez; Ibañez; López; Murúa; Luis; Echevarría; Cruz; Supleste; Azagra.

El "Racing Logroñés" reta al "Vascónia" para jugar el domingo, a las diez, en el Prado, alineando a Pichó; Felipe; Jiménez; Carlos; Cruz; Echevarría; París; Ortigosa; Mués; Barberá y Elías.

X. X.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

No se nos han facilitado los programas que esta emisora radiará en sus emisiones de hoy que, como jueves, creemos serán: De 13'30 a 14'30; de 18'30 a 19'30 y de 21'30 a 22.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 8, 6'30, 8'15, en el primer extracto de la ópera, y 11'46 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, concierto de orquesta; a las 6'30, jueves infantil; sorteo de juguetes entre los pequeños radioteñidos; a las 8'15, concierto por el sexteto de la estación; recital de poemas inéditos por su autor, don Manuel Carrasco e Irene de Tuy; continuación del concierto; a las 9'30, transmisión desde el teatro Calderín de la ópera "El barbero de Sevilla".

ESTACIONES DE RADIO

Por el Ministerio de Comunicaciones ha sido autorizada la Dirección de Telégrafos para celebrar un concurso con objeto de contratar el suministro e instalación de las estaciones de radiodifusión Nacional, Centro, Nordeste, Este, Sur, Noroeste, Norte Canarias y retransmisoras números 1 y 2 de la red nacional del Estado.

Nútrase bien al niño

con los elementos más activos para que se crie sano y robusto; fortifique sus músculos y sus huesos para facilitar su crecimiento.

La madre debe sobrealimentarse

para recobrar fuerzas, atajar la debilidad, librarse de los mareos, dolores de espalda y otras molestias producidas por el agotamiento, tomando el más rápido y eficaz restaurador del organismo depauperado, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Se puede tomar en todas las estaciones del año. Sólo se venden en frascos de origen.

No padezca usted estreñimiento

LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grazeos en copitas precintadas. Pídesen en farmacias.

Con las ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.